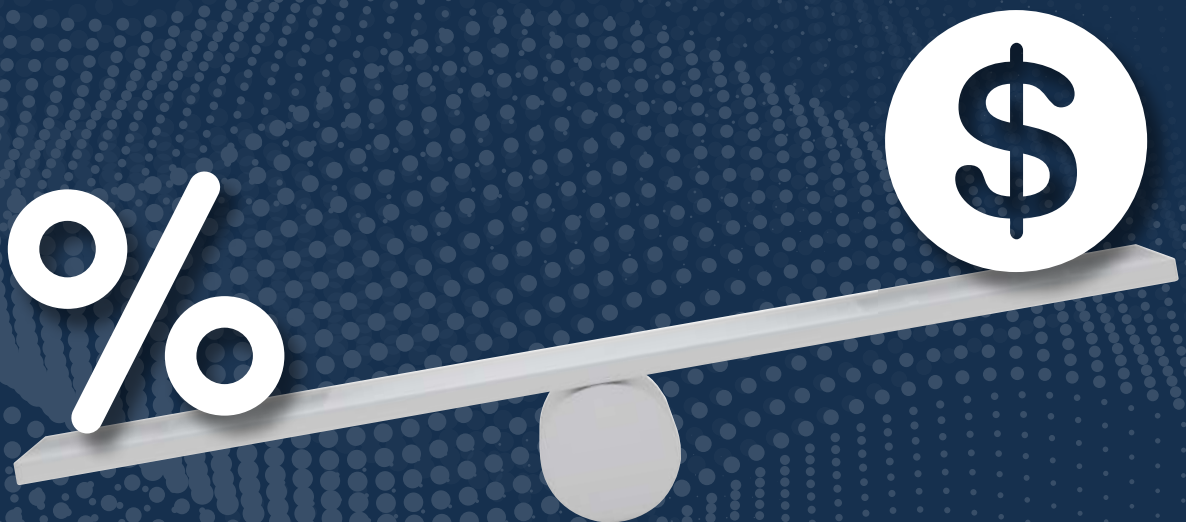




Finanzas para el desarrollo

**RED DE INSTITUCIONES
FINANCIERAS DE DESARROLLO**

INCIDENCIA DE LOS CAMBIOS EN LA POLÍTICA PÚBLICA



**EVOLUCIÓN
DEL MICROCRÉDITO
PERÍODO
2008 – 2018**

Presidente:

Wilson Araque

Directora Ejecutiva:

Valeria Llerena

Autores:

Francisco Rosero
Pedro Viteri

Editores:

Rossana Bonilla
Paúl Guerra
Diego Mancheno

Diseño editorial e impresión:

Grafika · 0999383251 · 3400253

Contacto RFD:

Dir.: Pasaje El Jardín E06-10 y Av. 6 de Diciembre, Edif. Century Plaza 1,
8vo. Piso, Of. 24 · Telf.: (593-2) 333-2446 / 333-3091 Mail: info@rfd.org.ec

 /rfdEcuador  @rfdecuador  0996463745
 /rfdecuador  +RedDeInstitucionesFinancierasDeDesarrollo

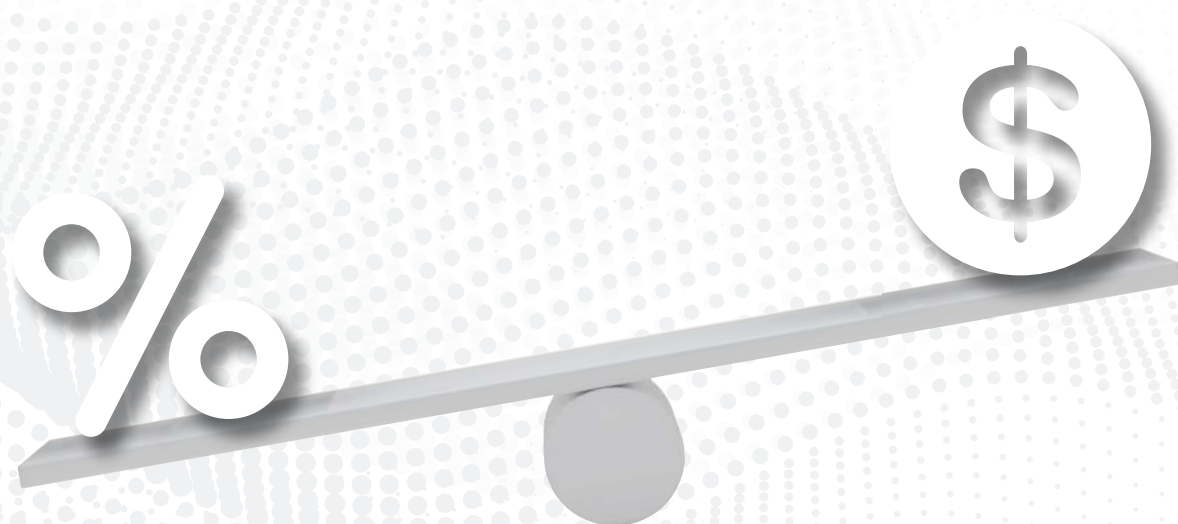
www.rfd.org.ec



Finanzas para el desarrollo

**RED DE INSTITUCIONES
FINANCIERAS DE DESARROLLO**

INCIDENCIA DE LOS CAMBIOS EN LA POLÍTICA PÚBLICA



**EVOLUCIÓN
DEL MICROCRÉDITO
PERÍODO
2008 – 2018**

Tabla de Contenido

Introducción	08
1. Evolución del sector del microcrédito en el Ecuador	10
1.1. Cambios normativos de costos y segmentación del microcrédito	10
1.1.1. Cambios en la regulación de tasas de interés	10
1.1.2. Cambios en la segmentación del microcrédito	11
1.2. Evolución de TEAs, montos promedio y operaciones del microcrédito	11
1.2.1. Evolución de las tasas activas efectivas del microcrédito	12
1.2.2. Evolución de las operaciones y montos del microcrédito	14
1.2.3. Evolución del sector del microcrédito	17
1.2.4. Algunas ideas acerca de la evolución del mercado de microcrédito	19
2. Factores determinantes de las tasas de interés activas de microcrédito en las IMF ecuatorianas	22
2.1. Tasas de interés	23
2.2. Costo de los fondos	26
2.3. Gastos operativos	28
2.4. Gastos por préstamos incobrables	32
2.5. Utilidades	34
2.6. Los determinantes de las tasas de interés de las IMF en perspectiva	37
2.7. Revisión de políticas públicas para la disminución de los costos del crédito	41
Bibliografía	44
Anexos	46
Anexo A. Metodología de cálculo de los mercados objetivo	46
Anexo B. Evolución del mercado de microcrédito durante el periodo de estudio	47
Anexo C. Composición de mercados objetivo por tipo de entidad	52
Índice de gráficos	
Gráfico 1. TEA del microcrédito en el sistema financiero octubre – diciembre 2007	12
Gráfico 2. TEA del microcrédito en el sistema financiero 2008 - 2018	13
Gráfico 3. Evolución de la TEA del microcrédito por tipo jurídico	14
Gráfico 4. Operaciones de microcrédito por sub-segmentos (en miles de operaciones)	14
Gráfico 5. Volumen del microcrédito (en millones de dólares) y crecimiento anual (%)	15
Gráfico 6. Evolución del monto promedio del microcrédito (en dólares)	16
Gráfico 7. Participación de los sub-segmentos de microcrédito (por número de operaciones)	16
Gráfico 8. Mercado de microcrédito en el 2008	18
Gráfico 9. Mercado de microcrédito en el 2018	19
Gráfico 10. Monto promedio del microcrédito por tipo de entidad	20

Gráfico 11. Evolución de los rendimientos por intereses	23
Gráfico 12. Distribución de rendimientos por intereses de las IMF ecuatorianas.	24
Gráfico 13. Rendimiento por intereses por mercado objetivo	25
Gráfico 14. Rendimiento por intereses por tipo de institución	25
Gráfico 15. Evolución del costo de fondeo de las IMF	26
Gráfico 16. Costo de fondeo por mercado objetivo	27
Gráfico 17. Costo de fondeo por tipo de entidad	27
Gráfico 18. Evolución de los gastos operativos	28
Gráfico 19. Distribución de gastos operativos por escala 2018	29
Gráfico 20. Gastos operativos por tipo de entidad	30
Gráfico 21. Gastos operativos por mercado objetivo	30
Gráfico 22. Evolución de los gastos por préstamos incobrables	32
Gráfico 23. Evolución de la morosidad del microcrédito y los gastos por préstamos incobrables	32
Gráfico 24. Evolución de la morosidad del microcrédito por tipo de entidad	33
Gráfico 25. Gastos por préstamos incobrables por tipo de entidad	34
Gráfico 26. Evolución de la utilidad de las IMF	35
Gráfico 27. Distribución de la rentabilidad sobre el patrimonio de las IMF	36
Gráfico 28. Rentabilidad de las IMF y los bancos del sistema en Ecuador	36
Gráfico 29. Rentabilidad de los activos por mercado objetivo	37
Gráfico 30. Factores que impulsan los rendimientos por intereses 2008 – 2017	38
Gráfico 31. Factores que impulsan los rendimientos por intereses IMF gama baja 2008 – 2017	38
Gráfico 32. Otros ingresos operacionales sobre total de ingresos operacionales IMF gama baja	39
Gráfico 33. Ingresos por cartera sobre total ingresos operacionales IMF gama baja	40
Gráfico 34. Participación de la cartera de microcrédito sobre la cartera total IMF gama baja	40

Índice de tablas

Tabla 1. Tasas de interés máximas de sub segmentos de microcrédito	10
Tabla 2. Segmentación del Microcrédito	11
Tabla 3. Distribución del microcrédito por tipo jurídico y segmentación a junio del 2018.	12
Tabla 4. Participación de las entidades según mercado objetivo	20
Tabla 5. Ejemplo de medidas de eficiencia para dos IMF ecuatorianas	31

Glosario de términos

Tasa activa efectiva (TEA): Porcentaje de interés total que se genera o se aplica sobre una cantidad de dinero durante un periodo determinado.

Institución microfinanciera (IMF): Entidades cuyo principal objetivo es la introducción de personas y microempresarios de escasos recursos en el uso y manejo del dinero, a la vez en el acceso a los servicios financieros.

Microcrédito de Acumulación Ampliada: Operaciones otorgadas a solicitantes de crédito cuyo saldo adeudado en microcréditos a las entidades del sistema financiero nacional sea superior a USD 10.000,00, incluyendo el monto de la operación solicitada.

Microcrédito de Acumulación Simple: Operaciones otorgadas a solicitantes de crédito cuyo saldo adeudado en microcréditos a las entidades del sistema financiero nacional sea superior a USD 1.000,00 y hasta USD 10.000,00, incluyendo el monto de la operación solicitada.

Microcrédito Minorista: Operaciones otorgadas a solicitantes de crédito cuyo saldo adeudado en microcréditos a las entidades del sistema financiero nacional, sea menor o igual a USD 1.000,00, incluyendo el monto de la operación solicitada.

Rendimiento por intereses: El rendimiento de la cartera mide cuánto recibió la IMF por concepto de intereses de cartera y otros pagos de sus clientes durante el periodo analizado.

Costo de fondeo: Mide el costo de los recursos financieros que la empresa emplea para financiar sus colocaciones.

Gastos operativos: Gastos relacionados con la operación de intermediación (incluyendo todos los gastos administrativos, planillas, depreciación y dietas de directorio).

Gasto por préstamos incobrables: Indica el gasto incurrido por la institución para anticipar potenciales pérdidas de créditos del periodo proporcionales al tamaño de la cartera de créditos. Una mejora en la calidad de la cartera se refleja en una reducción de este ratio.

Rentabilidad sobre activo (ROA): Es una medida global de rentabilidad que refleja el margen operativo de la institución. En pocas palabras, mide cuán bien se utilizan los activos para generar utilidad.

Rentabilidad sobre patrimonio (ROE): El retorno sobre patrimonio indica la rentabilidad de la institución. Para cualquier entidad privada, el ROE es un coeficiente de enorme importancia puesto que refleja la tasa de retorno sobre la inversión de sus accionistas. Sin embargo, dado que muchas IMF son organizaciones sin fines de lucro que no distribuyen utilidades, el ROE es utilizado mayormente como una estimación de la viabilidad comercial y fortaleza del patrimonio.

Introducción

Desde el auge del sector de las microfinanzas en el Ecuador, en la década de los 80, uno de los temas de mayor relevancia es la tasa de interés que cobran las instituciones de microfinanzas (en adelante IMF).

Las tasas de microcrédito, que generalmente cobran las IMF a sus clientes/socios, suelen ser más altas que la de otros segmentos de crédito. Evidentemente, esto es resultado de la diferencia en los costos que representa conceder una gran cantidad de préstamos de montos pequeños a la de administrar una cartera con un número menor de operaciones con montos más elevados (Rosenberg, Gaul, Ford & Tomilova, 2013).

Aunque esta diferencia es clara, se mantiene vigente el cuestionamiento acerca de cuán más elevadas deben ser estas tasas. Sin duda, una de las mayores preocupaciones de los hacedores de política pública reside en que los clientes/socios podrían sufrir abusos debido a su poco poder de negociación frente a las IMF y a la necesidad (muchas veces urgente) que tienen de financiamiento.

Por esta razón, varios gobiernos han adoptado medidas como la fijación de topes máximos de tasas de interés. Para el año 2004, el Consultative Group to Assist the Poor (en adelante CGAP) identificó que cerca de 40 países tenían vigentes políticas de topes para las tasas de interés (Helms & Reille, 2004:10).

En Ecuador, las tasas de interés se encuentran reguladas desde el 2008, año en el cual el Banco Central del Ecuador (en adelante BCE) planteó techos para las tasas activas de todos los segmentos de crédito¹.

Una de las finalidades de esta medida fue el controlar cobros excesivos por parte de las instituciones financieras, alentándolas a mejorar sus niveles de eficiencia para que puedan llegar a la población con productos de un menor costo.

Desde entonces, la política pública de los organismos reguladores del país se ha centrado en la dismi-

nución paulatina de las tasas de interés del sistema financiero nacional, en cada uno de los segmentos de crédito, incluyendo las tasas de los sub-segmentos de microcrédito.

Luego de 10 años de la vigencia de esta política, se puede plantear ciertas interrogantes: ¿Cómo ha evolucionado el sector del microcrédito desde la aplicación de estas medidas? ¿Cómo han respondido las IMF a las disminuciones en los techos de las tasas de interés?

¿Las instituciones han mejorado su eficiencia durante la aplicación de estas medidas? ¿La disminución de tasas de interés ha fomentado un mayor acceso al microcrédito? ¿Se ha beneficiado a las personas más pobres con la disminución de las tasas del microcrédito?

Sin duda, el responder estas preguntas resulta un reto de alta dificultad. Además, se trata de un tema sensible, muy poco tratado debido a que, entre otras cosas, resulta complicado separar al impacto de la regulación de las tasas de otros factores que influyen en el acceso a crédito de la población. Es por ello que este documento solamente se enfoca en intentar responder a las dos primeras preguntas ¿Cómo ha evolucionado el sector del microcrédito desde la aplicación de estas medidas? ¿Cómo han respondido las IMF a las disminuciones en los techos de las tasas de interés?

Para ello se utilizaron métodos de análisis cuantitativo, los cuales permiten entender la evolución del mercado desde una óptica intuitiva y entendible para el lector. Gran parte de los datos utilizados en el estudio provienen de información pública de fuentes oficiales, obtenida de organismos como el BCE, la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria (en adelante SEPS) y la Superintendencia de Bancos (en adelante SB). Además, se utilizó información exclusiva de los miembros de la Red de Instituciones Financieras de Desarrollo (en adelante RFD).

¹Anteriormente, en el año 2007, el Congreso Nacional del Ecuador había expedido la Ley de Regulación del Costo Máximo Efectivo del Crédito en el cual se establece que el costo total del otorgamiento de un crédito debe constar en la tasa de interés efectiva anual (TEA).

La investigación cuenta con una metodología de trabajo descriptiva, que analiza la evolución de las tasas y las principales variables de colocación durante el periodo de estudio. Además, se analiza la evolución de los principales componentes de costos de las IMF, entendiéndolos como consecuencia directa del nivel de ingresos determinados en gran medida, por las tasas de interés activas que cobran estas instituciones. Se plantea además ciertas relaciones, que si bien dan una idea acerca de la evolución del sector durante el periodo de regulación, no pueden considerarse como las únicas variables que influyen en el acceso al microcrédito que al momento no son materia de éste estudio.

En el primer capítulo se establecen relaciones entre la evolución de las tasas de interés que cobran las IMF con variables del mercado, como el volumen de crédito, número de operaciones y el monto promedio.

En el segundo capítulo, se analizan los principales componentes de las tasas de interés de las IMF ecuatorianas. En esta sección, el lector podrá identificar cuáles son los principales costos que afrontan las IMF del país y la evolución de estos componentes durante el periodo de estudio.

Los resultados de la investigación muestran que existe una migración paulatina de las IMF hacia mercados con poblaciones de mayores ingresos, y que si bien, el nivel de las tasas activas ha disminuido, el número de operaciones de microcrédito no ha aumentado, contrario a lo sucedido con el volumen de créditos en dólares.

Otro aspecto interesante que encontrará el lector, es que además de dividir a las instituciones por su tipo jurídico, para el documento se utilizan otros grupos de comparación o grupos pares, como el mercado objetivo de las IMF, nivel de cobertura y su escala. Los criterios de selección para cada uno de estos grupos se basan en metodologías publicadas por el MIX Market², con ciertos ajustes a fin de adaptarlo a la realidad del sector microfinanciero ecuatoriano.

En el capítulo dos, se identificó que la disminución en ingresos por la reducción de las tasas máximas ha sido cubierta mayoritariamente por menores gastos operativos por dólar. Lejos de ser una buena noticia, esta puede ser una de las razones principales por las cuales las IMF ecuatorianas han aumentado sus montos promedio de crédito durante los últimos años.

Esto tiene que ver con la necesidad de costear las operaciones de microcrédito, tomando en cuenta que las instituciones especializadas en créditos pequeños tienen costos operativos menos flexibles y el ajuste de los ingresos representa un desincentivo importante para seguir atendiendo a este mercado.

Al final del documento se proponen, brevemente, opciones de política pública para la regulación de los costos con la finalidad de promover un mayor acceso al microcrédito.

Entre las opciones comentadas están, el desarrollo de una banca pública de segundo piso, el fomento de la competencia y el cambio en la forma de cálculo de los techos de las tasas de interés.

² El MIX Market es una organización global, sin fines de lucro que se dedica a la inclusión financiera integral.

1. Evolución del sector del microcrédito en el Ecuador

1.1. Cambios normativos de costos y segmentación del microcrédito

1.1.1. Cambios en la regulación de tasas de interés

En julio del 2007, el Congreso Nacional aprobó la Ley de Regulación de Costo Máximo Efectivo del Crédito. Mediante esta ley, se estableció que el BCE era el encargado de establecer la normativa para la definición de los segmentos de crédito, así como de calcular de manera periódica las tasas de interés efectivas referenciales del sistema financiero. Otro aspecto fundamental de esta ley, fue la disposición de establecer tasas de interés máximas para cada uno de los segmentos de crédito.

En un inicio, el nivel de las tasas máximas de cada uno de los segmentos se establecía de acuerdo a la tasa efectiva promedio del sistema más dos desviaciones estándar (Fierro, Freire, & Mejía, 2008). Sin embargo, para enero del 2008, se realizaron modificaciones a la ley, con las cuales el cálculo de la tasa activa efectiva (en adelante TEA) máxima dejaría de establecerse con esta metodología, sin que el órgano rector comunique la nueva fórmula de cálculo. Esta modificación se realizó con el argumento de buscar reducir el costo de acceso al crédito.

Los techos de las tasas de interés del microcrédito han tenido algunas variaciones desde su entrada en vigencia en el año 2007. Los sub-segmentos con

más cambios durante el periodo de estudio son el de acumulación simple y el minorista, con 6 modificaciones cada uno.

Como se puede observar en la tabla 1, el sub-segmento en el que más se ha reducido el techo de tasa de interés ha sido el de acumulación simple con una disminución de 13,48 puntos porcentuales. Las variaciones en las tasas del microcrédito minorista también han sido significativas, ya que durante los últimos 10 años la tasa máxima se ha reducido en 11,48 puntos porcentuales.

La mayor parte de modificaciones en los techos de las tasas de interés del microcrédito se realizaron en un corto periodo (de enero del 2008 a mayo del 2010). A partir de esta fecha hasta enero del 2018, las tasas máximas se habían mantenido constantes.

En febrero del 2018, entró en vigencia la Resolución No.437, emitida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera (en adelante JPRMF), en la cual se estableció la disminución de 2 puntos porcentuales de las tasas de interés máximas para todos los sub segmentos del microcrédito.

Tabla 1. Tasas de interés máximas de sub segmentos de microcrédito

Periodo	Acumulación Ampliada	Acumulación Simple	Minorista
ene08-mar08	27,98	38,98	39,98
abr08-jun08	25,5	36,5	37,5
jul-08	25,5	35,5	36,5
ago-08	25,5	34,4	35,2
sep08-may09	25,5	33,3	33,9
jun-09	25,5	33,3	35,27
jul09-abr10	25,5	33,3	33,9
may10-ene18	25,5	27,5	30,5
feb18-jun18	23,5* ³ // 25,50** ⁴	25,5* // 27,50**	28,5* // 30,50**

Fuente: BCE
Elaboración: RFD

³*Tasa para el segmento 1 y 2

⁴**Tasa para el segmento 3, 4 y 5.

Cabe resaltar que este cambio se aplicó solamente para las entidades del sector financiero privado y las cooperativas de ahorro y crédito del segmento 1 y

2, mientras que los segmentos 3, 4 y 5, del sector financiero popular solidario continúan con las tasas máximas anteriores, como se muestra en la tabla 1.

1.1.2. Cambios en la segmentación del microcrédito

En el año 2007 la JPRMF planteó que los microcréditos representan todo crédito no superior a USD 20.000 concedidos a un prestatario con un nivel de ventas inferior a USD 100.000 y cuya fuente principal de pago es gracias a los ingresos obtenidos por la actividad a la cual se destinó el crédito⁵.

La segmentación del microcrédito ha sido modificada en dos ocasiones desde diciembre del 2007.

Estos cambios se han centrado, especialmente, en cuanto a los rangos de los montos de cada uno de los sub-segmentos, como se muestra en la tabla 2.

Cabe resaltar, que en la modificación de la normativa de abril 2015, además de un cambio en los rangos en los montos, se eliminó el monto máximo de USD 20.000 para los microcréditos.

Tabla 2. Segmentación del Microcrédito

Cambios normativos en la subsegmentación del Microcrédito			
Desde diciembre del 2007 hasta junio del 2009:	Subsistencia	Acumulación Simple	Acumulación Ampliada
	Monto por operación y saldo adeudado en microcréditos menor o igual a USD 600.	Monto por operación y saldo adeudado en micro créditos entre USD 600 y USD 8.500.	Montos superiores a USD 8.500.
Desde julio 2009 hasta marzo del 2015:	Minorista	Acumulación Simple	Acumulación Ampliada
	Monto por operación y saldo adeudado en micro créditos menor o igual a USD 3.000.	Monto por operación y saldo adeudado en micro créditos entre USD 3.000 y USD 10.000.	Montos superiores a USD 10.000.
Desde abril del 2015 hasta la fecha:	Minorista	Acumulación Simple	Acumulación Ampliada
	Monto por operación y saldo adeudado en micro créditos menor o igual a USD 1.000.	Monto por operación y saldo adeudado en micro créditos entre USD 1.000 y USD 10.000.	Montos superiores a USD 10.000.

Fuente: BCE

Elaboración: RFD

1.2. Evolución de TEAs, montos promedio y operaciones del microcrédito

El Sistema Financiero Nacional está compuesto por más de 700 instituciones, entre bancos privados, bancos públicos, cooperativas de ahorro y crédito, sociedades financieras (en extinción), mutualistas y organizaciones no gubernamentales con cartera de crédito (RFD, 2017).

Vale la pena señalar que una importante proporción de estas instituciones son cooperativas de ahorro y crédito pequeñas, pertenecientes a los segmentos 4

y 5, de los cuales no se cuenta con información pública de tasas de interés (RFD, 2017). A pesar de ello, las instituciones con que reportan periódicamente información al BCE representan a la gran mayoría del mercado en cuanto a su volumen y número de operaciones, gracias al tamaño de sus activos (para julio del 2018 las cooperativas de los segmentos 1,2 y 3 representaban el 95% de la cartera del total del sector cooperativo).

⁵ En diciembre de 2007, el Directorio del Banco Central del Ecuador emitió la regulación No. 2007-153, en la cual, se establece la definición y segmentación para el otorgamiento de microcréditos

Para esta sección se utilizó información de 193 entidades financieras reguladas que reportan (o reportaron) información de TEAs, montos y operaciones del segmento de microcrédito de forma periódica desde el año 2008 al BCE y los datos de las tasas de

interés activas del sistema financiero entre octubre y diciembre de 2007. A junio 2018, son 150 las instituciones que reportan operaciones de microcrédito (como se muestra en la tabla 3)⁶.

Tabla 3. Distribución del microcrédito por tipo jurídico y segmentación a junio del 2018

Tipo jurídico	Entidades que otorgan microcrédito	Entidades que otorgan microcrédito por sub-segmento		
		Minorista	Acumulación Simple	Acumulación Ampliada
Bancos Privados	17	9	14	16
Mutualistas	4	2	4	3
Banca Pública	2	1	1	2
Cooperativas segmentos 1,2 y 3	127	116	127	120
TOTAL	150	128	146	141

Fuente: BCE

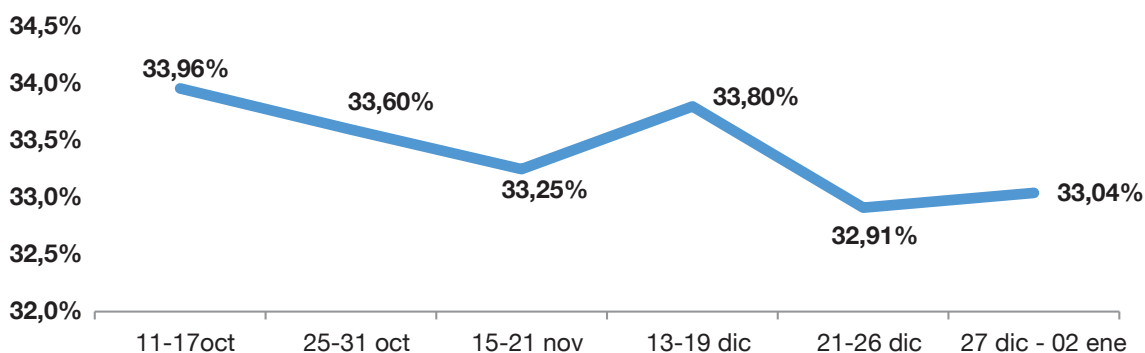
Elaboración: RFD

1.2.1. Evolución de las tasas activas efectivas del microcrédito

Antes de emitida la Ley de Regulación de Costo Máximo Efectivo del Crédito, las instituciones financieras reguladas solamente reportaban las tasas de interés

nominales de sus operaciones de crédito. Además, se permitía la libre negociación de comisiones, las cuales no se reportaban al BCE.

Gráfico 1. TEA del microcrédito en el sistema financiero octubre – diciembre 2007



Nota: La TEA se ponderó con un estimado de la participación de cada sub-segmento de microcrédito sobre el microcrédito total.

Fuente: BCE

Elaboración: RFD

⁶En 2016 se emitió la Resolución No. 217-2016, la cual afectó directamente a las sociedades financieras, ya que, dichas instituciones debieron liquidarse, fusionarse o convertirse en otro tipo de entidades, con lo cual, para junio del 2018 ya no existen saldos vigentes de microcrédito correspondientes a este tipo de institución, aunque, se incluirá información de este tipo de entidad para periodos anteriores a 2016.

A partir de julio de 2007, entraría en vigencia el reporte del costo total de los créditos mediante la TEA y el establecimiento de los techos máximos de acuerdo a la TEA promedio del sistema.

En octubre del 2007, el BCE comenzó a contar con reportes semanales de las TEAs de las IMF reguladas para todos los segmentos de crédito. Las tasas de interés reportadas por las entidades financieras durante el último trimestre del 2007 estuvieron en un rango entre el 10,1% y 46% para el segmento de microcrédito minorista (o de subsistencia) y entre 12,6% y 40,6% en el segmento de microcrédito de acumulación simple (Fierro, Freire y Mejía, 2008).

De octubre a diciembre la TEA ponderada del microcrédito disminuyó en cerca de un punto porcentual en el sistema financiero. Durante diciembre de 2007, se plantearían nuevas modificaciones normativas, las cuales causarían que a partir de enero del 2008 se le otorgue nuevas facultades al BCE para la determinación del sistema de tasas de interés.

Desde entonces, se implementó una política de disminución gradual de los costos del crédito, estable-

ciendo nuevos techos y dejando de considerar la forma de cálculo propuesta inicialmente en la ley (tasa efectiva promedio del sistema más dos desviaciones estándar).

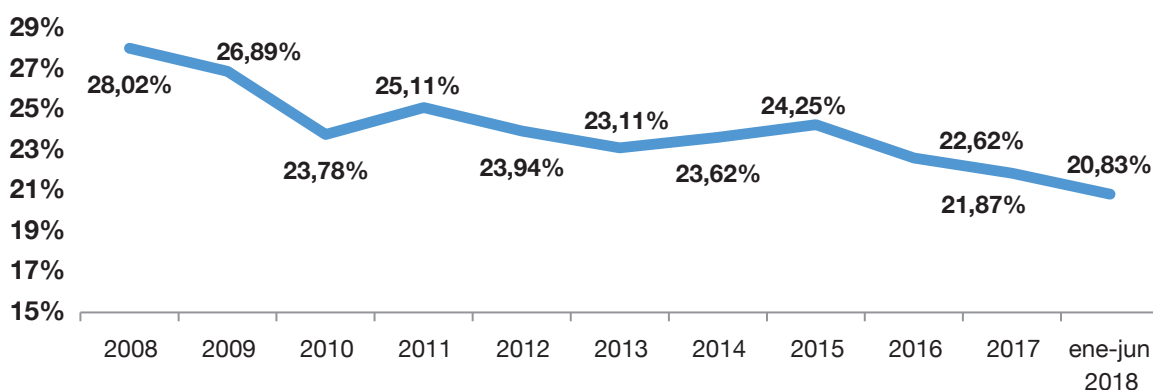
Durante este año la política de disminución de tasas fue acelerada. Se realizaron reducciones de entre 2 y 6 puntos porcentuales dependiendo del subsegmento de microcrédito.

La TEA ponderada del microcrédito en el 2008 fue de 28,02%, es decir que disminuyó en cerca de 5 puntos porcentuales en tan solo un año.

Las disminuciones más significativas se dieron en el subsegmento minorista, en el cual instituciones que tenían TEAs por encima del 40% en el año 2007 tuvieron que disminuir sus costos del crédito a un máximo del 33,9% hasta finales del 2008.

Hasta junio del 2018 la TEA ponderada del microcrédito se redujo en más de 13 puntos porcentuales desde el inicio de regulación de tasas, mostrando las mayores disminuciones entre el 2008 y el 2010.

Gráfico 2. TEA del microcrédito en el sistema financiero 2008 - 2018



Nota: La TEA se ponderó por el volumen colocado en cada mes y por la participación de cada sub-segmento de microcrédito sobre el microcrédito total.

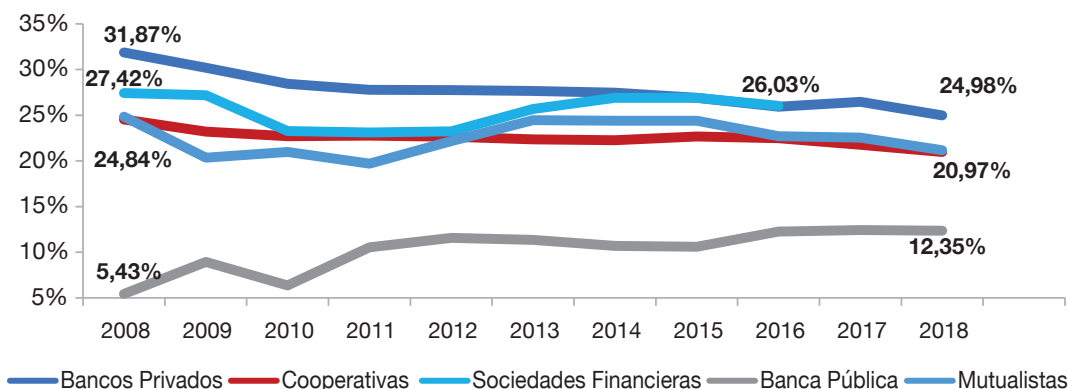
Fuente: BCE

Elaboración: RFD

Como se observa en el gráfico 3, los bancos privados cuentan con tasas de interés en promedio más altas que las de otros tipos de institución durante todo el periodo de estudio, aunque a su vez, cabe resaltar,

que son el tipo de entidad que más ha disminuido sus tasas activas en los últimos 10 años, con cerca de 7 puntos porcentuales.

Gráfico 3. Evolución de la TEA del microcrédito por tipo jurídico



Nota: La TEA se ponderó por el volumen colocado en cada mes y por la participación de cada sub-segmento de microcrédito sobre el microcrédito total.

Fuente: BCE

Elaboración: RFD

Del análisis efectuado, se puede evidenciar que, durante los últimos 10 años la brecha existente entre las tasas fijadas por tipo de institución disminuyó. Un claro ejemplo de la reducción de esta brecha es que la diferencia entre la TEA de microcrédito de la banca privada y la de las cooperativas ha disminuido de 7 a

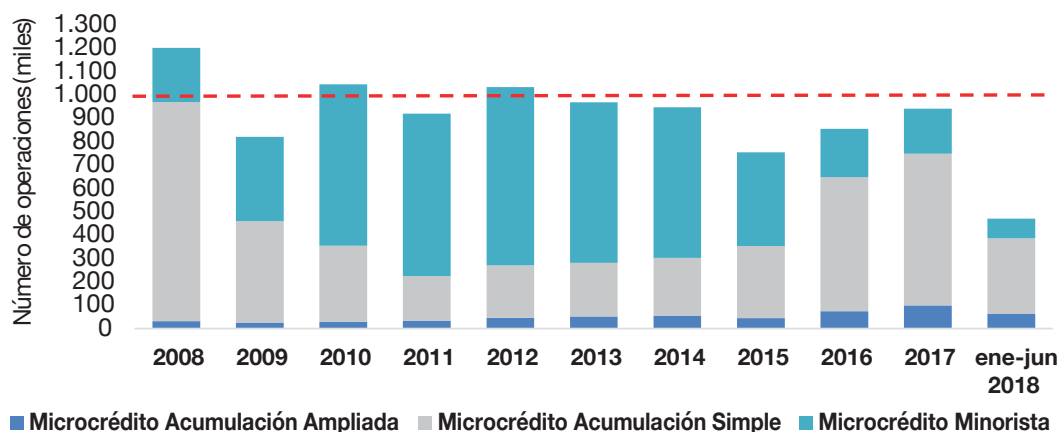
4 puntos porcentuales durante este periodo. A priori, esta reducción puede transmitirse como una buena noticia para los reguladores, ya que las grandes distorsiones entre los costos cobrados por las IMF fue uno de los argumentos principales para optar por políticas de control de tasas de interés.

1.2.2. Evolución de las operaciones y montos del microcrédito

En el periodo de análisis las instituciones del sistema financiero han otorgado (en promedio) 950 mil operaciones de microcrédito al año, lo cual representa

un desembolso mensual aproximado de 79 mil microcréditos.

Gráfico 4. Operaciones de microcrédito por sub-segmentos (en miles de operaciones)



Nota: La línea roja punteada representa el promedio de operaciones anuales de microcrédito en el periodo 2008-2017.

Fuente: BCE

Elaboración: RFD

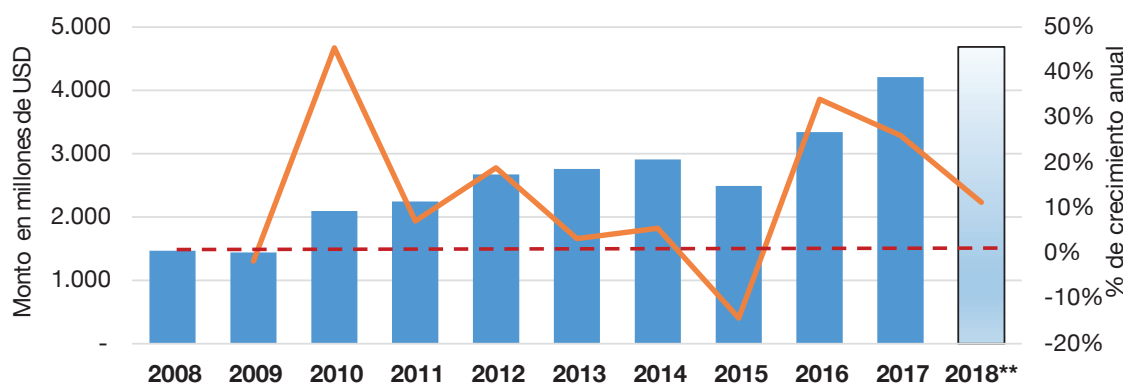
Como se observa en el gráfico 4, el año con mayor número de operaciones fue el 2008, con más de 1,2 millones de microcréditos otorgados.

Por otro lado, años con bajo desempeño en lo económico, como el 2009 y el 2015, presentan un número de operaciones otorgadas más bajo que el promedio durante el periodo de estudio⁷.

A pesar de la caída importante del número de operaciones, el volumen de microcrédito no presenta el mismo comportamiento. Como se observa en el gráfico 6, el monto de microcrédito ha estado en constante aumento desde el 2008.

Se estima que hasta finales del 2018, el monto de microcrédito otorgado por las IMF incrementará en al menos un 11% con respecto al 2017⁸.

Gráfico 5. Volumen del microcrédito (en millones de dólares) y crecimiento anual (%)



Nota: El dato de volumen de crédito del año 2018 proviene de una estimación realizada tomando en cuenta el desempeño del mercado de enero a junio del 2018. La línea tomate representa la variación anual del volumen de microcrédito.

Fuente: BCE
Elaboración: RFD

Llama la atención, que en años en los que el número de operaciones cae (2011, 2013, 2015) el volumen de crédito continuó creciendo, lo cual se refleja en un incremento de los montos promedios en el mercado de microcrédito.

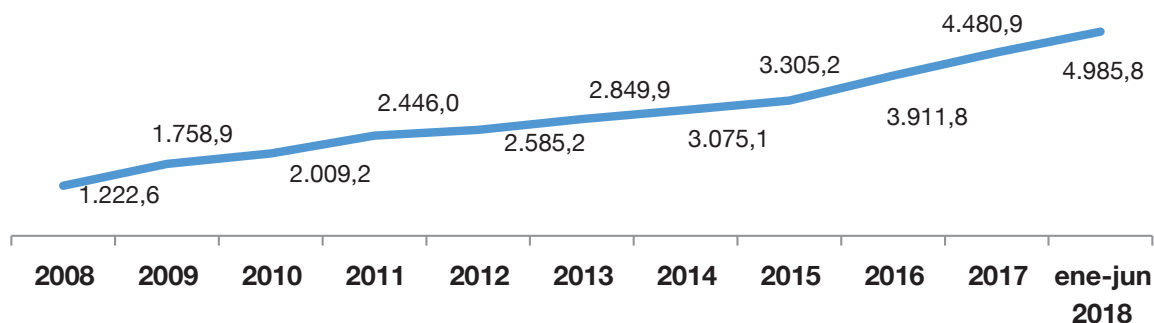
Además, resulta interesante que el número de microcréditos otorgados durante el año 2008 no ha podido ser superado en los años subsiguientes, incluso cuando el número de entidades que en ese entonces reportaban información periódica a los reguladores era menor que en la actualidad⁹.

⁷ En investigaciones como (Martínez & Calderón, 2003) (Gonzales, Hurtado, & Valdivia, 2008) y (Núñez & Urbina, 2017) se afirma que existe una clara relación positiva entre el ciclo de crédito y la actividad económica. Además, según (Díaz, Arias, & Dávila, 2018) para el caso ecuatoriano, el ciclo de la cartera bruta del microcrédito tiene un comportamiento pro-cíclico junto con el PIB.

⁸ Se realizó la estimación de acuerdo al crecimiento de las operaciones de microcrédito durante el primer semestre del año 2018.

⁹ Para el año 2008, un total de 62 instituciones financieras reportaban información periódica al BCE, para el año 2018, el número se incrementó a 152.

Gráfico 6. Evolución del monto promedio del microcrédito (en dólares)



Nota: El monto promedio del microcrédito se calculó de la división entre el total de operaciones del sistema financiero con el volumen de microcrédito otorgado.

Fuente: BCE

Elaboración: RFD

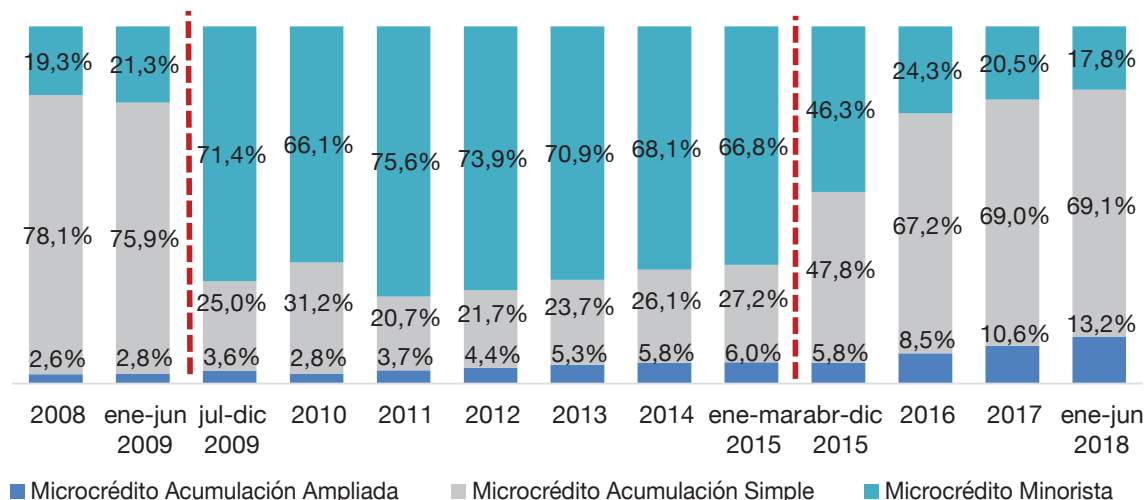
El monto promedio del microcrédito se ha cuadruplicado de 2008 al 2018, llegando a valores de alrededor de los 5 mil dólares durante los 6 primeros meses de 2018.

El aumento de los montos promedios se refleja en los cambios de la participación de los sub-segmentos

del microcrédito. En el gráfico 7 se puede observar la distribución de las operaciones de microcrédito por cada uno de sus sub-segmentos.

Las dos líneas rojas entrecortadas representan los cambios normativos en la segmentación de los créditos de junio 2009 y abril 2015.

Gráfico 7. Participación de los sub-segmentos de microcrédito (por número de operaciones)



Fuente: BCE

Elaboración: RFD

Si se analiza el periodo 2016 – 2018 (con la normativa vigente) se observa que la participación del sub-segmento minorista disminuye en 6,5 puntos

porcentuales y que, al contrario, el sub-segmento de acumulación ampliada aumenta su participación en 4,7 puntos porcentuales.

El incremento constante de los montos promedios del microcrédito en el mercado ecuatoriano no es tan sencillo de explicar.

Sin duda, este comportamiento responde a un conjunto de factores, tanto de la oferta como de la demanda de crédito y no solo como respuesta al cambio en las tasas de interés.

En este sentido, el mejor escenario posible sería uno en el que los montos promedio del mercado hayan aumentado debido al mejoramiento de la calidad de vida de los microempresarios, acompañado por el crecimiento de sus negocios, lo cual hace que ne-

cesiten financiamiento cada vez más alto por parte de las IMF.

Otro escenario (mucho menos alentador) sería uno en el que se hayan desarrollado prácticas de competencia nocivas por parte de los oferentes del microcrédito, que eventualmente podrían conducir al menos a una parte de los clientes/socios atendidos a problemas de sobreendeudamiento, o que a su vez, las instituciones financieras hayan optado por otorgar créditos con montos más altos para cubrir la disminución de sus ingresos por tasa de interés, lo cual explicaría la reducción en el número de operaciones otorgadas desde que entró en vigencia la regulación.

1.2.3. Evolución del sector del microcrédito

A continuación, se analiza la evolución del sector del microcrédito a nivel micro, es decir, tomando en cuenta la información de montos promedio, operaciones y TEA de cada una de las entidades de las cuales se tiene registro. Con la finalidad de que los cambios en la segmentación del microcrédito no sesguen los resultados, se utilizará información ponderada para la TEA y los montos promedio para todos los subsegmentos del microcrédito.

Para tener una idea más clara acerca de lo que representa para el mercado la subida constante de los montos promedio del microcrédito, se incluye en el análisis el criterio de “mercado objetivo” desarrollado por el MIX, el cual permite estimar a qué tipo de mercados están atendiendo las instituciones financieras en relación a la “riqueza” de la población^{10, 11}.

MIX Market identifica 4 mercados objetivos a los cuales puede llegar una IMF: gama baja, base amplia, gama alta y pequeña empresa. Para esta investigación fue necesario “suavizar” el criterio del MIX para el mercado de gama baja, ya que si se lo aplica estrictamente ninguna de las IMF ecuatorianas, que reporta información de tasas de interés al BCE, entraría en este grupo en la actualidad (Ver Anexo A).

Cada una de las burbujas en los gráficos 8 y 9 representa una institución financiera. En el eje “x” se representa la TEA ponderada promedio del microcrédito de cada entidad, en el eje “y” se grafica el monto promedio de microcrédito, mientras que el tamaño de la burbuja representa el número de operaciones de microcrédito de la entidad para el año en cuestión.

Las líneas punteadas de color rojo representan los límites de las gamas o mercados objetivos a los cuales llegan las IMF.

Es decir, que todas las instituciones que se encuentren debajo de la línea G.B* son consideradas como entidades que llegan a la gama baja de la población. Las que se encuentran entre la línea G.B* y B.A son consideradas como instituciones que llegan a la base amplia de la población, mientras que las que están por encima de la línea B.A son consideradas entidades de gama alta.

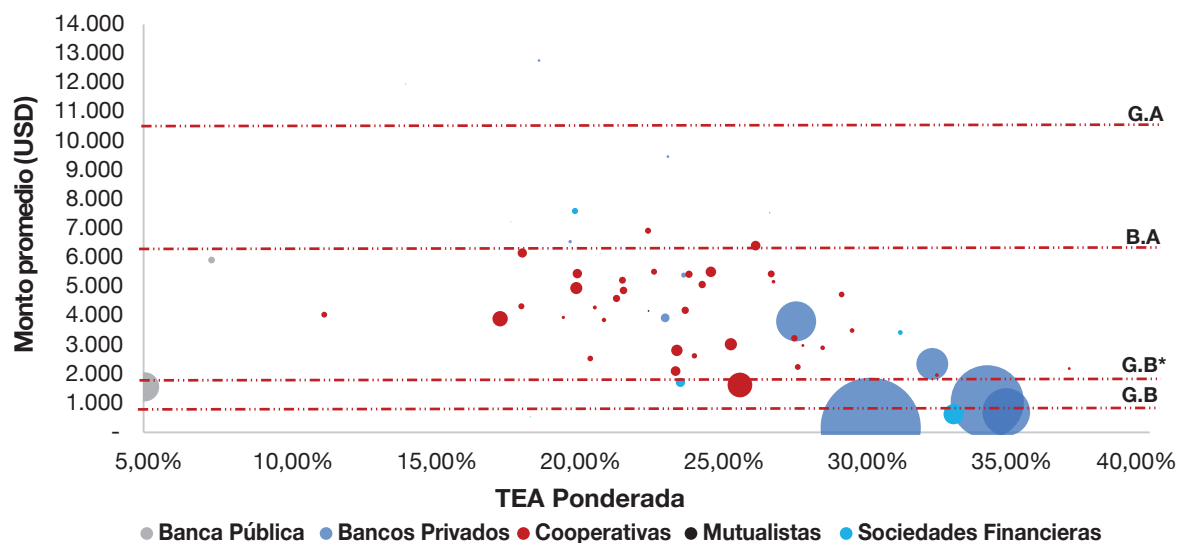
En la gráfica también se incluye a la línea punteada “G.B”, la cual representa al límite del mercado de gama baja en el caso de que se tomara en cuenta el criterio del MIX sin suavizar.

¹⁰ El MIX Market (Microfinance Information Exchange) estima a qué mercado objetivo pertenecen las IMF mediante la división del monto promedio de microcrédito de la institución y la producción per cápita de la población que se está analizando. Posteriormente, se separa a las instituciones en 4 grupos, según el resultado. Para mayor información acerca de la forma de cálculo y el criterio de separación de los mercados objetivos revisar el anexo A.

¹¹ El tamaño promedio de los préstamos guarda relación (al menos aproximada) con la pobreza del cliente (clientes/socios más pobres tienden a tomar préstamos más pequeños) (Rosenberg et al, 2013).

El sector en el 2008

Gráfico 8. Mercado de microcrédito en el 2008



Fuente: BCE

Elaboración: RFD

Para el año 2008, se contaba con registro de 62 instituciones financieras con operaciones de microcrédito (2 bancos públicos, 18 bancos privados, 35 cooperativas, 1 mutualista y 6 sociedades financieras).

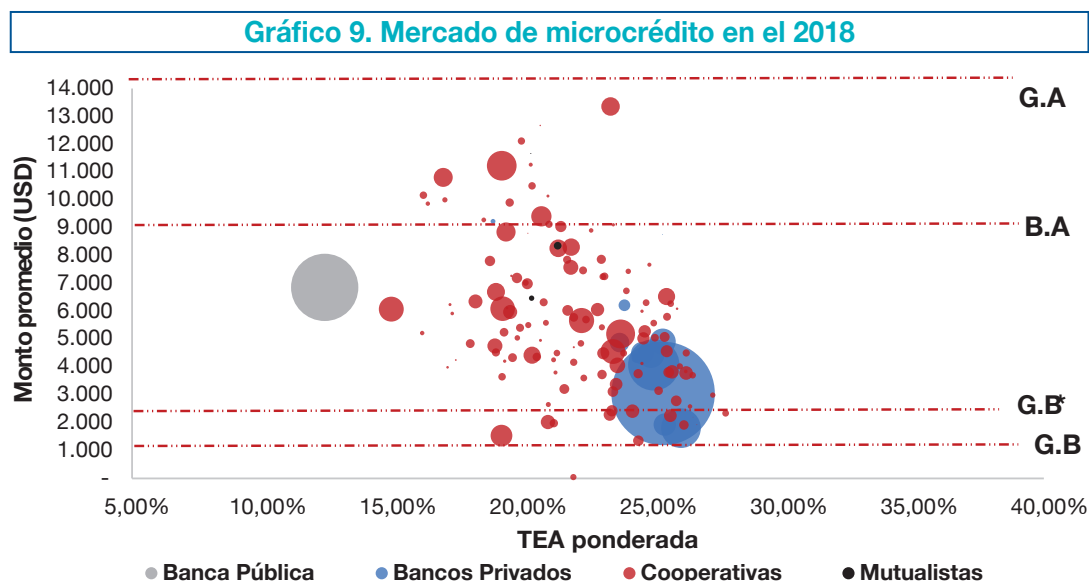
Como se mencionó anteriormente, este fue el año con mayor número de operaciones durante el periodo de estudio (1,2 millones) con un monto promedio de cerca de 1.200 dólares.

Como se observa en el gráfico 8, para ese entonces las operaciones estaban bastante concentradas en un grupo pequeño de bancos privados (Solidario, Unibanco, Finca, entre otros) los cuales atendían a la gama baja de la población, con montos cercanos o

menores a los 1.000 dólares. Por otra parte, las cooperativas de las cuales se tenía registro (actualmente IFI de los segmentos 1 y 2) se encontraban bastante por encima de los bancos en cuanto a los montos promedio, atendiendo, en gran medida, a la base amplia de la población.

Es notoria, además, la dispersión de las entidades en cuanto a las TEA promedio que cobraban a sus clientes/socios, ya que los bancos con mayor participación en el mercado contaban con tasas efectivas ponderadas de entre el 30 y el 35%, mientras una buena parte de las cooperativas tenían tasas de entre el 18 y el 26%.

El sector en el 2018



Fuente: BCE

Elaboración: RFD

A junio 2018 se cuenta con información de 153 entidades financieras que otorgan microcrédito (2 bancos públicos, 19 bancos privados, 128 cooperativas y 4 mutualistas). De enero a junio de este año se han realizado cerca de 470 mil operaciones de microcrédito, con un monto promedio de 4.985 dólares.

Se evidencia que 3 instituciones otorgaron cerca del 50% de los microcréditos en el primer semestre del 2018 (Banco Pichincha, BanEcuador, Banco Solidario). Cabe resaltar, que desde el año 2010 la banca pública comenzó a tomar protagonismo dentro del mercado, llegando a ser la segunda institución financiera con más operaciones de microcrédito desembolsadas en la actualidad.

Como se observa en el gráfico 9, la mayor parte de entidades (y en consiguiente de operaciones) se encuentran atendiendo a la base amplia de la población. Al mismo tiempo, se observa que un grupo importante de instituciones cuentan con montos promedio correspondientes al mercado de gama alta, o que están cerca del límite de la base amplia, representada por la línea punteada "B.A".

Además, se observa que la dispersión de las TEA ponderadas en el mercado ha disminuido considerablemente, ya que gran parte del mercado cuenta actualmente con tasas entre el 20 y el 25% (excluyendo la banca pública), pegándose a los techos máximos impuestos por la normativa.

1.2.4. Algunas ideas acerca de la evolución del mercado de microcrédito

Las instituciones financieras se han movido hacia el mercado de base amplia.

Del 2008 al 2018 la proporción de entidades que atendían a la población de la base de la pirámide (gama baja) disminuyó del 12,90% al 9,90%. Si se

toma en cuenta el criterio más riguroso propuesto por el MIX Market, las instituciones que atienden al segmento poblacional ubicados en la gama baja pasan del 8,06% en el 2008 al 0% en 2018. Por otro lado, la proporción de entidades financieras que atienden a la gama alta se incrementa del 17,74% al 19,10%¹²

¹² Para los lectores que deseen analizar de manera más detenida al mercado, se recomienda revisar el anexo B, donde se presentan gráficos de burbujas de esta sección con la evolución del mercado para cada año del periodo de estudio.

Tabla 4. Participación de las entidades según mercado objetivo

Mercado objetivo	2008		2018	
	Criterio Mix	Criterio RFD	Criterio Mix	Criterio RFD
Gama alta	17,74%	17,74%	19,1%	19,1%
Base amplia	74,19%	69,35%	80,3%	71,1%
Gama baja	8,06%	12,90%	0%	9,9%

Los montos promedio del microcrédito se han incrementado en todos los tipos de entidad del sistema financiero desde el año 2008. El tipo de institución con un mayor incremento es la banca pública, con un crecimiento de 388% durante el periodo de estudio.

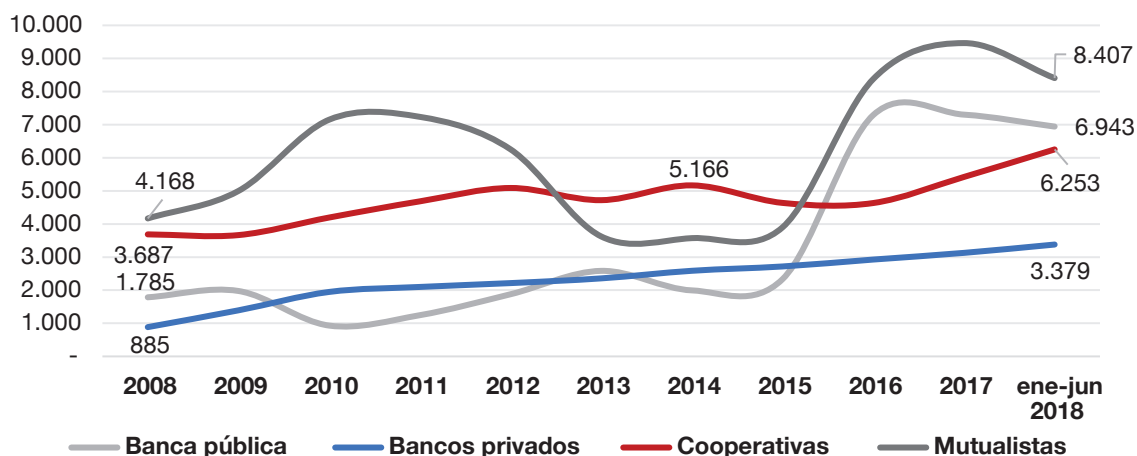
El salto de la banca pública hacia mercados de montos más altos se da entre 2015 y 2016, cuando el monto promedio de colocación de microcréditos aumentó de 2.334 dólares a 7.292 dólares, manteniéndose en montos promedio de alrededor de los

7.000 dólares en la actualidad. El aumento de los montos promedio de la banca pública coincide con la renovación realizada entre mayo del 2015 y mayo del 2016, cuando el Banco Nacional de Fomento se transformó en BanEcuador.

Los bancos privados han incrementado sus montos promedio en un 381% durante estos últimos 10 años.

Aún así, cabe destacar que siguen siendo el tipo de entidad con microcréditos de menor tamaño, como lo muestra el gráfico 10.

Gráfico 10. Monto promedio del microcrédito por tipo de entidad



Fuente: BCE
Elaboración: RFD

En resumen, un incremento de los montos promedio del microcrédito, en mayor proporción que el PIB per cápita como en el caso ecuatoriano, representa una migración hacia mercados de población con ingresos más altos, siguiendo la metodología de Mix Market.

Sin duda, este fenómeno también podría explicarse al menos en parte, gracias a una mejora en las condiciones de vida de los clientes/socios de las IMF, que este siendo subestimada por una medida referencial como el PIB per cápita.

Aun así, es evidente que una parte importante de la población ecuatoriana continua viviendo en condiciones de pobreza y que aún no pueden acceder a financiamiento (A diciembre 2017 el índice de pobreza por ingresos a nivel nacional fue del 21,5%).

A partir de este análisis inevitablemente surgen muchas preguntas acerca del efecto que tiene esta migración en el nivel de acceso a microcrédito de la población, así como cuáles podrían ser las razones del movimiento en los mercados objetivos y la rela-

ción que esto tiene con el desempeño de las entidades financieras y los cambios regulatorios durante los últimos años.

A continuación el documento se centrará en analizar cómo ha sido la reacción (al interno) de las entidades microfinancieras a las modificaciones en las tasas de interés máximas, viendo a esta regulación como una de las posibles explicaciones de la migración de mercados.

2. Factores determinantes de las tasas de interés activas de microcrédito en las IMF ecuatorianas

Existen varias formas de presentar las tasas de interés activas que cobran los prestamistas a sus clientes/socios. En Ecuador, la información de los costos de los créditos suele presentarse mediante la tasa anual efectiva (TEA). La TEA toma en cuenta todos los costos financieros (intereses, cargos y comisiones) que se realizan a los clientes/socios y el periodo de reembolso del crédito.

El rendimiento de la cartera o rendimiento por intereses (RI) es una manera fácil para estimar la tasa de interés que cargan los microprestamistas. Este indicador muestra cuánto, en promedio, recibe realmente la IMF por el pago de intereses, entre otros ingresos, sobre los préstamos que otorga.

En términos generales, el rendimiento de cartera es el indicador inicial que refleja la capacidad de la enti-

dad financiera para generar ingresos suficientes que cubran sus gastos operativos y financieros (Microrate, 2014:51).

A pesar de que los rendimientos por intereses no toman en cuenta otras comisiones cobradas por las IMF o ahorros forzosos (encajes) pedidos a los clientes/socios, es decir, subestiman los costos pagados, resulta una medida bastante útil para comprender la evolución de los ingresos de las IMF y compararlos con los costos en los que éstas incurren en el proceso de otorgamiento de los créditos.

En este capítulo se analiza a la evolución de los ingresos por cartera de las IMF, explicándolos mediante los principales componentes de los costos de una entidad financiera, los cuales se muestran en la siguiente ecuación:

$$\text{Ingresos por cartera de créditos} = \text{costo de los fondos} + \text{gastos por préstamos incobrables} + \text{gastos operativos} + \text{utilidades}$$

Según esta ecuación, los ingresos provenientes de la cartera deben cubrir los costos que se incurren en el proceso de otorgamiento del crédito, además de las utilidades en el caso de que los resultados de la IMF sean positivos.

Para este capítulo se utilizan datos de un grupo de 124 instituciones financieras, 117 con información proveniente de la SB y SEPS y 7 ONG de crédito miembros de la RFD, de las que se tiene registro de balances para el periodo de análisis.

Ya que el objetivo del capítulo es analizar la composición de los costos de crédito de las instituciones que atienden al segmento de microcrédito, se tomó en cuenta la información de entidades financieras con una participación de la cartera de microcrédito sobre la cartera total de al menos el 30% por su incidencia en la estructura operativa y de costos de la institución¹⁴.

El panel de datos para cada año es dinámico, es decir, que cambia de acuerdo a la disponibilidad de información de cada entidad y de si esta mantiene su participación de la cartera de microcrédito por encima del 30%.

En este capítulo también se separa a las instituciones por grupos pares. El grupo de comparación más común es el del mercado objetivo al que llegan las IMF (gama baja, base amplia y gama alta), aunque también se presentan comparaciones por tipo de entidad y el tamaño de su cartera.

Los lectores interesados en conocer la composición de los grupos por mercado objetivo podrán encontrar información detallada en el Anexo C.

¹³ Una fórmula más precisa sería la siguiente: ingresos provenientes de los préstamos + otros ingresos = costo de fondeo + gastos por préstamos incobrables + gastos operativos + impuestos + utilidades.

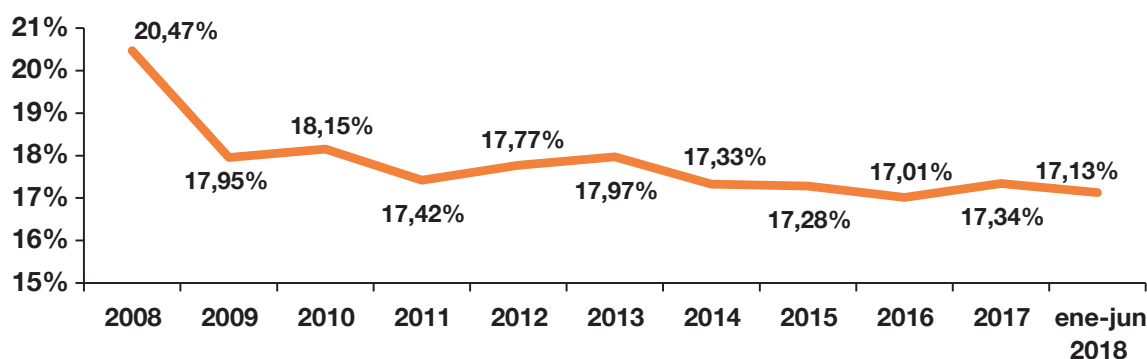
¹⁴ A junio del 2018 se utiliza información de: 7 bancos, 86 cooperativas y 7 ONG.

2.1. Tasas de interés

El gráfico 11 muestra una disminución de los rendimientos por intereses, siguiendo la tendencia de las tasas activas efectivas del sistema (como es lógico). La disminución más importante se evidencia entre 2008 y 2009, lo cual es razonable, debido a que durante los 2 primeros años de vigencia de esta política los techos de las tasas se modificaron en 6 ocasiones y la TEA bajó cerca de 5 puntos porcentuales.

Entre 2010 y el primer semestre de 2018 las variaciones fueron de menores proporciones. A junio 2018, los ingresos por intereses de las IMF habían disminuido 1,02 puntos porcentuales en comparación al año 2010, esto a pesar de que la TEA ponderada del microcrédito disminuyó en cerca de 3 puntos porcentuales en el mismo periodo, tal como se observó en el capítulo 1.

Gráfico 11. Evolución de los rendimientos por intereses



Nota: Rendimiento por intereses = ingresos por intereses y comisiones de crédito / cartera bruta promedio, ponderada por la cartera total.

Fuente: SB, SEPS, RFD.

Elaboración: RFD

Esto es un reflejo de que las IMF comenzaron a tomar acciones para que sus ingresos no continúen disminuyendo a la velocidad de las tasas de interés efectivas del mercado. Como se vio en la sección 1.2.3, una de las principales fue el incremento paulatino de los montos promedio.

El gráfico 12 nos permite identificar (al igual que se lo hizo en el capítulo 1) que la dispersión de las tasas de interés en el mercado de microcrédito era alta en el 2008, año en el que cerca de la mitad de las IMF tenían ingresos mayores al promedio identificado de ese año (20,47%).

Rendimiento por mercado objetivo

Si se analiza los rendimientos por intereses de acuerdo al mercado objetivo de las IMF, se puede observar

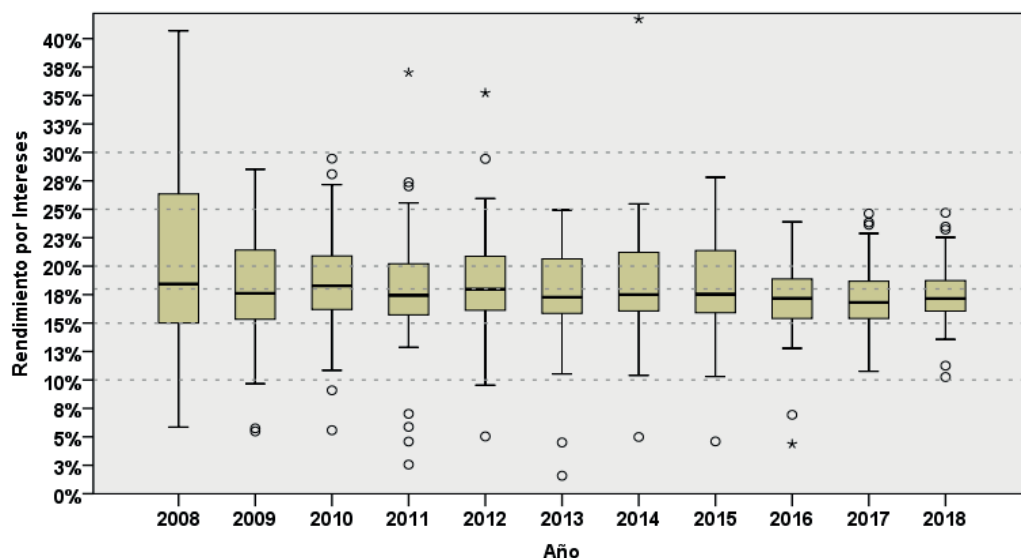
que, los ingresos de las instituciones que llegan a la gama baja son más altos que los demás.

No obstante, las tasas de interés de este tipo de instituciones se han reducido más que el promedio.

Esto ha causado que la brecha de ingresos por intereses entre las instituciones de base amplia y gama baja disminuya de 9,6 puntos porcentuales en 2008 a 3,3 puntos porcentuales en enero – junio 2018.

Las IMF de la base amplia y gama alta presentan variaciones menos relevantes, ya que el primer grupo incrementa sus ingresos por cartera en 0,12 puntos porcentuales de 2008 a junio 2018 y el segundo disminuye en 0,48 puntos porcentuales.

Gráfico 12. Distribución de rendimientos por intereses de las IMF ecuatorianas.



Fuente: SB, SEPS, RFD.

Elaboración: RFD

Rendimiento por tipo de institución

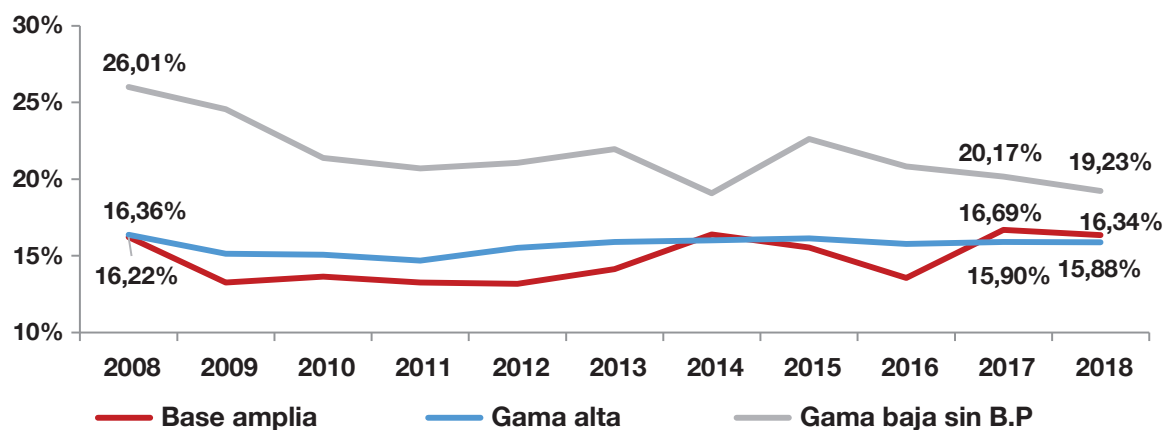
El gráfico 14 muestra la evolución de los rendimientos por interés divididos por tipo de institución. Como se puede observar, las Cooperativas de Ahorro y Crédito presentan rendimientos por intereses más bajos que los de las ONG y los Bancos, instituciones con mayores disminuciones en los ingresos por cartera durante el periodo de estudio.

Esto tiene relación directa con los montos promedio de colocación de las entidades. Los bancos y las ONG suelen dar préstamos de menores montos, lo cual tiene implicaciones directas en sus costos operativos.

¿Es significativa la reducción de los costos del microcrédito? Tomando en cuenta el rendimiento de intereses promedio de un crédito de 1000 dólares, la diferencia anual de cargos por intereses sería (en promedio) de 33 dólares, lo cual representa una diferencia menor a los 3 dólares por mes para el cliente/socio.

Por otro lado, para una IMF con una colocación anual de 10 millones de dólares al año (y montos promedio de 1000 dólares) esto representa una disminución de ingresos de 330.000 dólares en comparación al año 2008.

Gráfico 13. Rendimiento por intereses por mercado objetivo

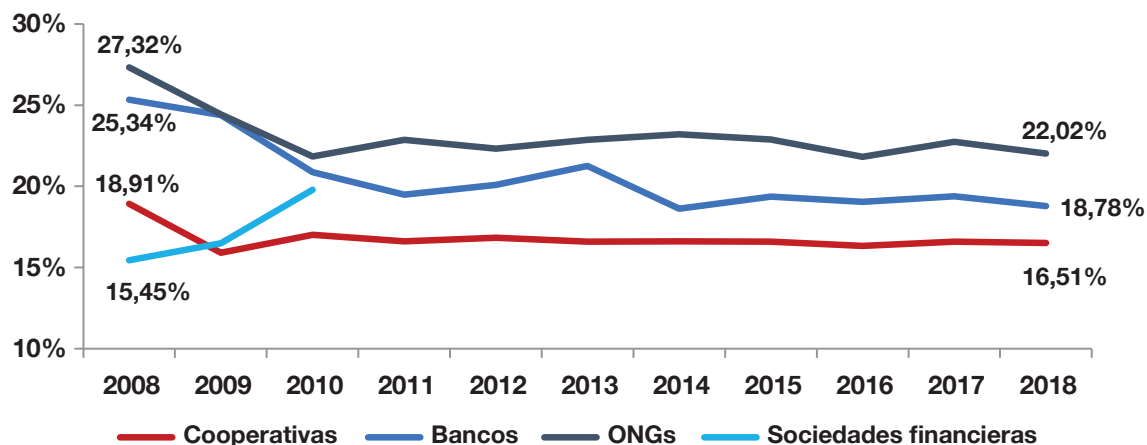


Nota: Ingresos totales en concepto de interés y comisiones/ cartera bruta promedio ponderada por la cartera total.

Fuente: SB, SEPS, RFD.

Elaboración: RFD

Gráfico 14. Rendimiento por intereses por tipo de institución



Nota: Ingresos totales en concepto de interés y comisiones/ cartera bruta promedio ponderada por la cartera total.

Fuente: SB, SEPS, RFD.

Elaboración: RFD

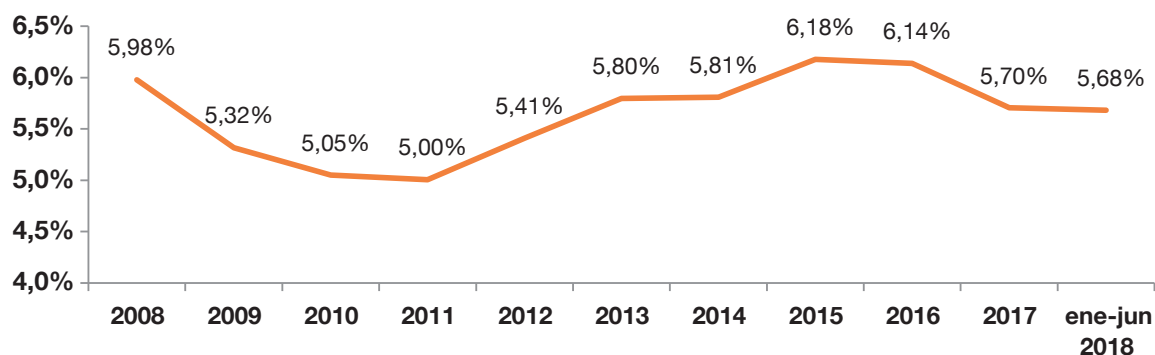
2.2. Costo de los fondos

Las IMF suelen financiar sus actividades con una combinación de su patrimonio y deuda (de sus depositantes o de entidades externas) (Rosenberg et al, 2013:9). El acceso a financiamiento externo está sujeto a varias características de la institución financiera, como su figura legal, su escala de operación, situación financiera, entre otros, por lo cual a veces resulta complicado para las IMF conseguir este tipo de financiamiento. Para el caso de financiamiento vía depósitos, se observa que la antigüedad de la entidad y la confianza que estas generan en sus depositantes son factores fundamentales (Aldasoro, Cervera & Palmos, 2017:38).

Para el caso ecuatoriano el indicador de costo de fondeo ha tenido un comportamiento variable durante el periodo de estudio. Durante el año 2008 el costo de fondeo de las IMF fue de cerca de 6 dólares por cada 100 dólares de pasivos.

Cabe mencionar que entre 2008 y 2009 las condiciones restrictivas de los mercados internacionales causados por la crisis financiera internacional pudieron afectar a las fuentes de financiamiento de varias IMF, incluyendo las ecuatorianas, lo cual ayudaría a explicar el pico de costos presenciado en ese año.

Gráfico 15. Evolución del costo de fondeo de las IMF



Nota: Costo de fondeo= gastos financieros como porcentaje de los pasivos, ponderados por los pasivos totales.

Fuente: SB, SEPS, RFD.

Elaboración: RFD

Durante el periodo 2009- 2011, los costos de fondeo disminuyeron. A partir 2012 se identifica otro repunte. Cabe resaltar que desde ese año entró en vigencia el impuesto a la salida de divisas (ISD), el cual encareció el costo de fondeo para las instituciones especializadas en microcrédito, ya que al pagar los dividendos debían cancelar el 5% adicional.

El costo de fondeo de las IMF llegó a su techo más alto durante el periodo de estudio en el año 2015, en el cual los gastos financieros representaron el 6,18% de los pasivos totales, situación generada por la falta de liquidez en la economía, la cual favoreció para que las entidades financieras incrementen sus tasas pasivas y contraten más créditos del exterior.

Durante el año 2017, se evidencia que los costos de financiamiento vuelven a disminuir considerablemente, lo cual obedece, entre otras cosas, a la recuperación en el nivel de depósitos del público evidenciado en ese año.

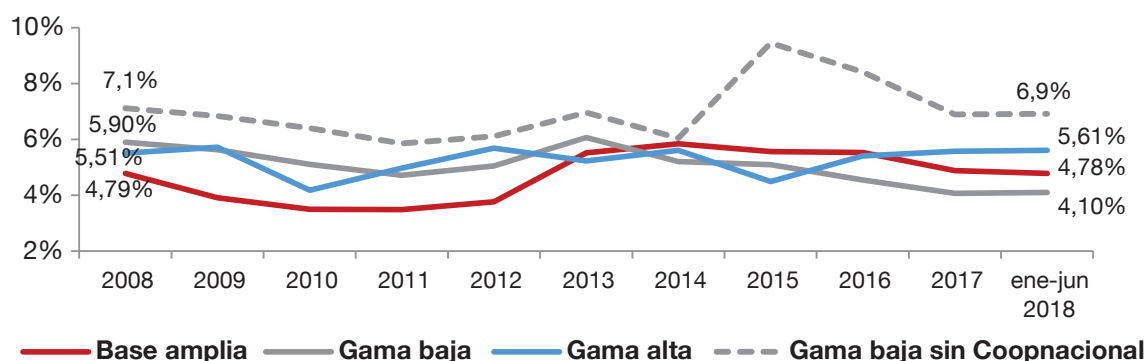
Costo de fondeo por mercado objetivo

El gráfico 16 muestra la evolución de los costos de fondeo divididos por el mercado objetivo de las IMF. Al primer vistazo se observa que las entidades que llegan a la gama baja de la población son las que muestran una variación mayor de sus costos entre 2008 y 2018, con una disminución de 1,8 puntos porcentuales.

Aunque, analizando la data con mayor detenimiento se puede identificar que la tendencia del indicador de este grupo se ve afectada por el comportamiento de una de sus IMF más representativas (Coopnacional¹⁵).

Si no se toma en cuenta a esta institución, las IMF que atienden a la base de la población presentan costos más altos que las demás durante el periodo de estudio.

Gráfico 16. Costo de fondeo por mercado objetivo



Nota: Costo de fondeo= gastos financieros como porcentaje de los pasivos, ponderados por los pasivos.

Fuente: SB, SEPS, RFD.

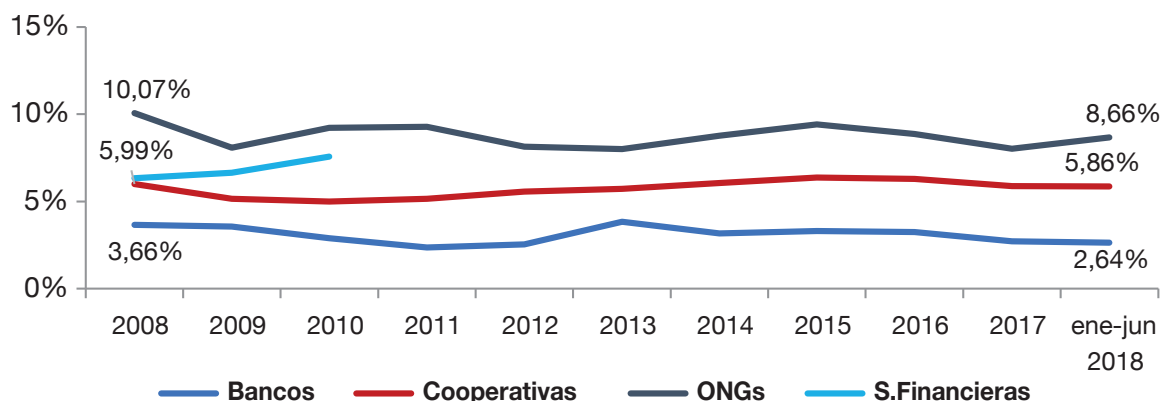
Elaboración: RFD

Costos de fondeo por tipo de entidad

Las ONG cuentan con costos de financiamiento más altos que los demás tipos de entidades. Esto se explica debido a su imposibilidad de captar recursos del público, lo cual limita su actividad al flujo de recursos

provenientes de obligaciones financieras que puedan conseguir. Esto a su vez puede implicar costos mayores, incluyendo a una mayor carga impositiva.

Gráfico 17. Costo de fondeo por tipo de entidad



Nota: Costo de fondeo= gastos financieros como porcentaje de los pasivos, ponderados por los pasivos.

Fuente: SB, SEPS, RFD.

Elaboración: RFD

¹⁵ Una de las razones por la cual Coopnacional cuenta con costos de fondeo bajos es que solamente se financia mediante a los recursos de sus depositantes.

Además, se observa que los bancos cuentan con financiamiento más barato que el de las cooperativas. Esto obedece a que un porcentaje importante de sus depósitos son a la vista, los cuales no tienen ningún costo para la entidad financiera, y sus tasas pasivas de los depósitos a plazo se mantienen en niveles de un dígito. Lo contrario sucede con las cooperativas de ahorro y crédito, cuya fuente de fondeo principal suelen ser los depósitos a plazo, donde las tasas pasivas son más altas. Es así que las instituciones más grandes suelen captar recursos a tasas pasivas relativamente más bajas que las entidades pequeñas, lo cual disminuye su costo de fondeo (Salinas, 2011).

Las obligaciones financieras han disminuido su participación en las fuentes de fondeo de las IMF ecua-

torianas durante los últimos años. Para el caso de los bancos esta disminuyó del 39% al 23% de 2008 al 2018, mientras que para las cooperativas pasó del 15% al 5% en el mismo periodo.

En resumen, se identifica que en la actualidad las IMF se financian mayoritariamente con los recursos de sus depositantes, ya sea a través de depósitos a la vista (bancos) o a plazo (cooperativas) en búsqueda de reducir sus costos de fondeo.

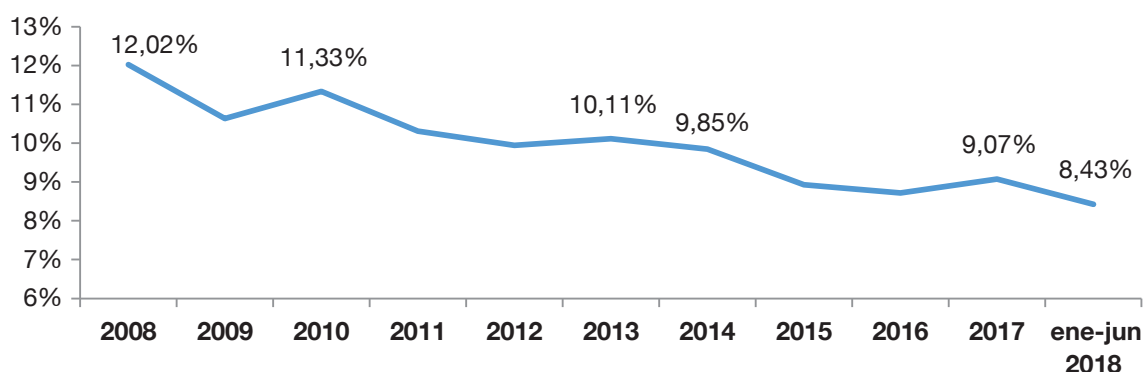
Aún así, se identifica que el nivel de costos no ha logrado disminuir significativamente, a pesar de que (como se vió en la sección anterior) los rendimientos de la cartera si han disminuido.

2.3. Gastos operativos

Los gastos operativos de una institución financiera incluyen todos los costos de la ejecución de la actividad crediticia. Por este motivo, en numerosas publicaciones se identifica que son los principales

determinantes de las tasas de interés que terminan pagando los clientes/socios, y a su vez, son los que más consumen los ingresos de las IMF obtenidos por su cartera (Rosenberg, et al, 2013:14).

Gráfico 18. Evolución de los gastos operativos



Nota: Gastos operativos como porcentaje de la cartera bruta promedio, ponderada por la cartera bruta.

Fuente: SB, SEPS, RFD.

Elaboración: RFD

Para el caso ecuatoriano, el coeficiente de gastos operativos de las IMF ha disminuido constantemente durante el periodo de estudio. Es decir, han existido mejoras significativas en la eficiencia de las instituciones del mercado de microfinanzas.

Como se muestra en el gráfico 18, los gastos operativos como proporción de la cartera disminuyen del 12,02% en el 2008 a un 8,43% en el primer semestre

del 2018. Es importante señalar que, actualmente el gasto por dólar de cartera vigente de las IMF ecuatorianas, es menor al de las instituciones microfinancieras de otros países de la región.

Según datos de Aldasoro (2017:89) para el año 2014 se presentan los siguientes indicadores de gasto por dólar de cartera en la región: Colombia (21,4%), Perú (12,1%), Bolivia (11,3%) y México (39,4%).

La disminución de los costos operativos puede ser analizada desde varios puntos de vista teóricos. Uno de ellos afirma que las mejoras de eficiencia están estrechamente relacionadas con la curva de aprendizaje de una industria o empresa. En una industria “joven”, se evidencian reducciones en sus costos a medida que va adquiriendo más experiencia, mientras que en industrias maduras, la eficiencia mejora lentamente o no lo hace, en muchas ocasiones siendo dependiente de avances tecnológicos (Rosenberg, et al, 2013:13).

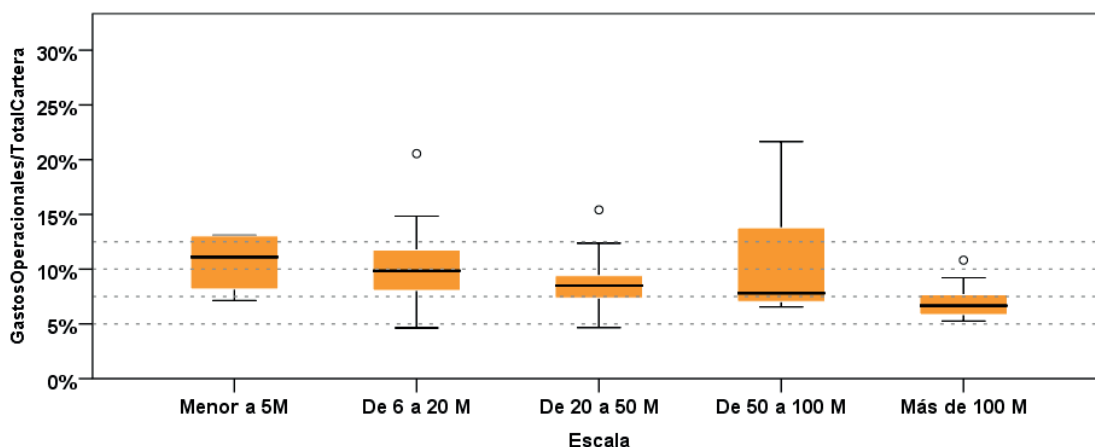
Costos operativos por escala de operación

Separar a las IMF en diferentes grupos pares nos da mayor información acerca de la evolución de los gastos operativos en el mercado ecuatoriano. En estudios como el de Minzer (2011) se afirma que las IMF de América del Sur con carteras inferiores a los 100 millones de dólares operan con economías de escala. Es decir, que a mayor tamaño de la cartera, menor es el costo operativo por operación (o costo medio).

En contraste, este autor plantea que las IMF de la región con carteras mayores a los 100 millones de dólares presentan des economías de escala (a mayor volumen, mayor costo medio). Si se supone que las entidades más grandes o con mayor cartera son a su vez las que más tiempo llevan en el mercado, esta conclusión iría en línea con la teoría de la curva de aprendizaje (empresas maduras mejoran eficiencia lentamente o ya no lo hacen).

El gráfico 19 muestra que el mercado de microcrédito en Ecuador presenta economías de escala, incluso tomando en cuenta al grupo de entidades con una cartera mayor a los 100 millones de dólares (mientras mayor la cartera de microcrédito, menor el costo medio) lo cual puede tomarse como una señal de madurez del mercado. Si se analiza por tipo de entidad, se observa que tanto los bancos como las cooperativas siguen este comportamiento, aunque, la diferencia de costos entre los bancos con cartera menor a los 100 millones y los bancos más grandes es bastante notoria.

Gráfico 19. Distribución de gastos operativos por escala 2018



Fuente: SB, SEPS, RFD.
Elaboración: RFD

Costo operativo por tipo de entidad

Los costos operativos de las ONG son más altos que los de los demás tipos de entidades durante todo el periodo de estudio. Para el año 2008, 25 de cada 100 dólares de cartera de estas instituciones eran destinados para cubrir los gastos operativos. Como se puede observar en el gráfico 20, todos los grupos de entidades han logrado disminuir sus costos entre

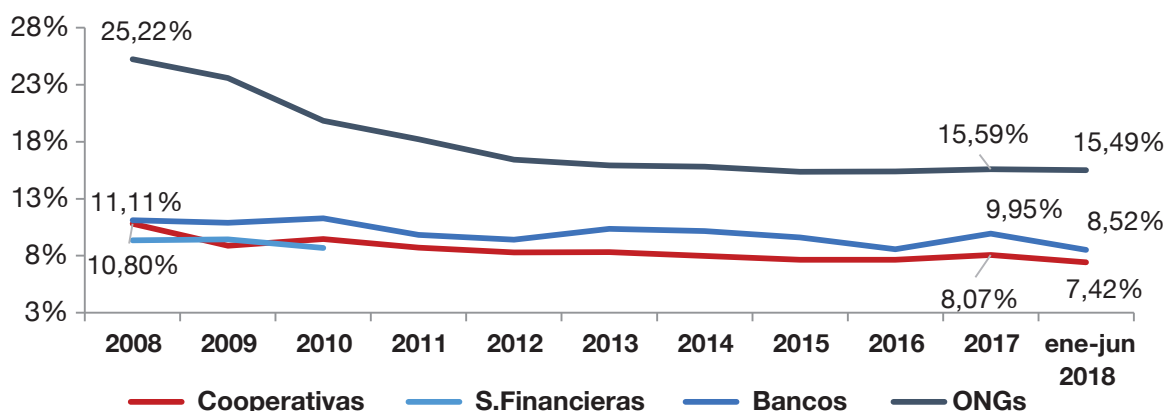
2008 y 2018, siendo las ONG el tipo de entidad con mayores disminuciones.

En el mercado ecuatoriano, las ONG y los bancos especializados en microcrédito (principales actores del mercado de gama baja) suelen otorgar préstamos de montos menores, cuya administración resulta ser más costosa si se mide al gasto operativo por dólar prestado.

Mirando más de cerca al movimiento de las principales cuentas de los gastos operativos de las IMF ecuatorianas, se observa que, las principales disminuciones de costos por parte de las ONG se dieron en las cuentas de gastos administrativos. Estas contienen costos relacionados a la prestación de ser-

vicios de la institución financiera, como alquileres, mantenimiento, depreciaciones, honorarios, entre otros. En cuanto a los bancos, se observa que son el único tipo de entidad que logra una disminución sostenida de los gastos de personal durante el periodo de estudio.

Gráfico 20. Gastos operativos por tipo de entidad



Nota: Gastos operativos como porcentaje de la cartera bruta promedio, ponderada por la cartera bruta.

Fuente: SB, SEPS, RFD.

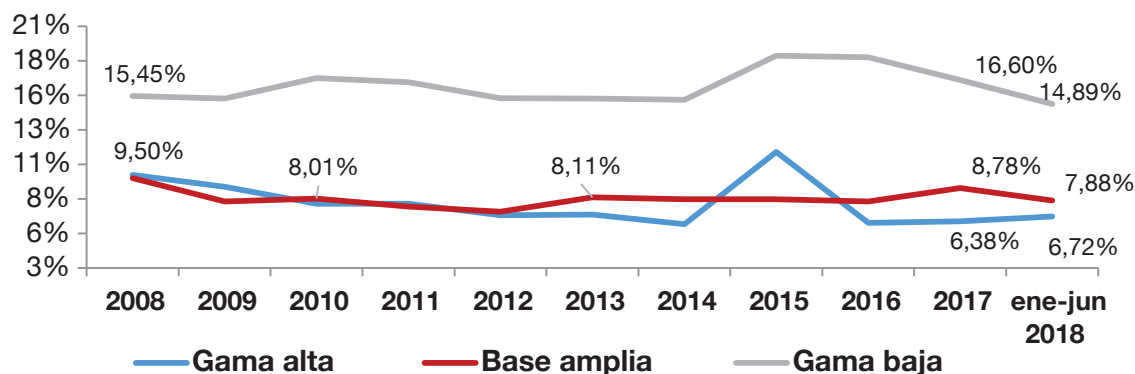
Elaboración: RFD

Costo operativo por mercado objetivo

El gráfico 21 muestra que las instituciones que llegan a la gama baja de la población a su vez, presentan costos operativos más altos. Además, se observa que los costos operativos de las IMF que llegan a la base de la pirámide no siguen la tendencia del mer-

cado, ya que se mantienen en niveles similares de 2008 a 2014, e incluso crecen entre 2015 y 2016. La idea de que por esta razón, estas instituciones son menos eficientes no puede sostenerse, como se mostrará a continuación.

Gráfico 21. Gastos operativos por mercado objetivo



Nota: Gastos operativos como porcentaje de la cartera bruta promedio, ponderada por la cartera bruta.

Fuente: SB, SEPS, RFD.

Elaboración: RFD

En la tabla 5 se analizan los datos de colocación de préstamos y gastos operativos de dos IMF ecuatorianas, con más del 50% de su cartera colocada en microcréditos. Como se puede observar, la IMF de gama baja cuenta con costos por dólar otorgado

muy superiores a los de la gama alta, pero si se toma en cuenta el número de operaciones la realidad es distinta, ya que los costos por operación de la IMF de gama baja representan menos de la mitad que los costos de la institución de gama alta.

Tabla 5. Ejemplo de medidas de eficiencia para dos IMF ecuatorianas

Medidas de eficiencia de dos IMF ecuatorianas	IMF de gama baja	IMF de gama alta
Número de préstamos activos promedio	28.104	17.014
Tamaño promedio de los préstamos (en dólares)	1.756	9.315
Volumen de crédito promedio (en dólares)	49.345.823	158.486.381
Gastos operativos estimados (en dólares)	7.692.065	9.754.995
Costo por dólar otorgado	0,16	0,06
Costo por operación otorgada (en dólares)	274	573

Es decir, que aunque las IMF que llegan a la base de la pirámide cuenten con costos operativos por dólar más altos que el de otras instituciones financieras, esto no significa que estas sean menos eficientes, ya que si se analiza el costo por operación la tendencia se revierte. En estudios como el de Ledgenwood (2000) se plantea que tomar a todas las IMF por igual (sin tomar en cuenta sus diferencias en tecnologías de crédito) puede arribar a conclusiones erróneas acerca de los costos e ingresos que estos deben generar para ser sustentables en el tiempo.

El proceso de promoción, evaluación, colocación y recuperación del microcrédito usualmente se caracteriza por ser intensivo en el empleo de recursos humanos. Las IMF aplican diversas técnicas para reducir sus riesgos. Sin embargo, estos esfuerzos suelen ser bastante costosos, en especial cuando la institución cuenta con una metodología individual o grupal especializada, que normalmente requiere más recursos (tiempo y dinero) (Guzman, 1997:25).

En Fierro et al (2008) se afirma que las diferencias de las tasas de interés en el segmento de microcrédito (para el caso ecuatoriano) están explicadas debido a la heterogeneidad de las metodologías de crédito (instituciones que cobran menores TEAs cuentan con mayor diversificación de su cartera y/o aplican

metodologías de crédito que no requieren un proceso intensivo de trabajo).

De ser este el caso, la política de disminución de costos implementada por el ente regulador podría haber causado un proceso de racionamiento de los microcréditos de montos pequeños (con altos costos operativos). Al final de este capítulo se analizará, entre otras cosas, a la evolución del nivel de especialización en microcrédito de las entidades que atienden a la gama baja de la población, para entender de mejor forma que conlleva la migración de mercados presentada en el capítulo 1.

En síntesis, se puede decir que para realizar un análisis adecuado acerca del costo de los préstamos de las IMF, es necesario observar el tamaño promedio de los créditos, tomando en cuenta que este es un reflejo de la metodología de crediticia de la institución (Microrate, 2014:52).

Otra conclusión importante de esta sección es acerca de la relación de la eficiencia operativa con el tamaño de la institución, sus años de antigüedad y experiencia en el mercado (Campion, Ekka & Wenner, 2012:4). Como se vio, para el caso ecuatoriano existen economías de escala. Es decir, que a mayor tamaño, menor el costo medio de las IMF.

2.4. Gastos por préstamos incobrables

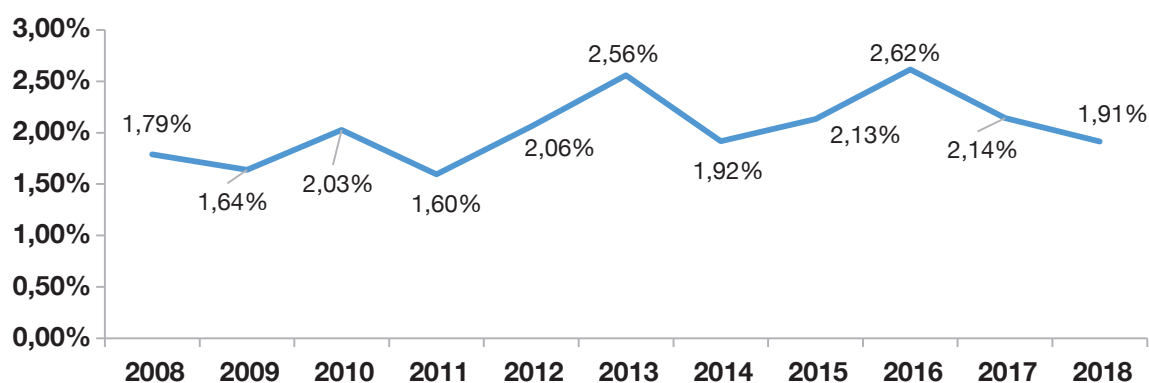
Los gastos por préstamos incobrables representan el reconocimiento temprano del riesgo inherente de la actividad crediticia en las utilidades de una entidad financiera (Aldasoro, et al, 2017:31). Es decir, que este indicador nos da una idea acerca de la “cobrabilidad” de la cartera de las IMF.

Para el caso ecuatoriano la tendencia del indicador de gastos por préstamos incobrables presenta un

comportamiento variable durante el periodo de estudio. De 2008 a 2011 los gastos de provisiones se mantuvieron relativamente bajos, con una carga (en promedio) menor a los 2 dólares por cada 100 dólares de cartera.

Por otro lado, durante el periodo 2015-2017 este tipo de gastos aumentó su carga a un promedio de 2,9 dólares por cada 100 dólares de cartera.

Gráfico 22. Evolución de los gastos por préstamos incobrables

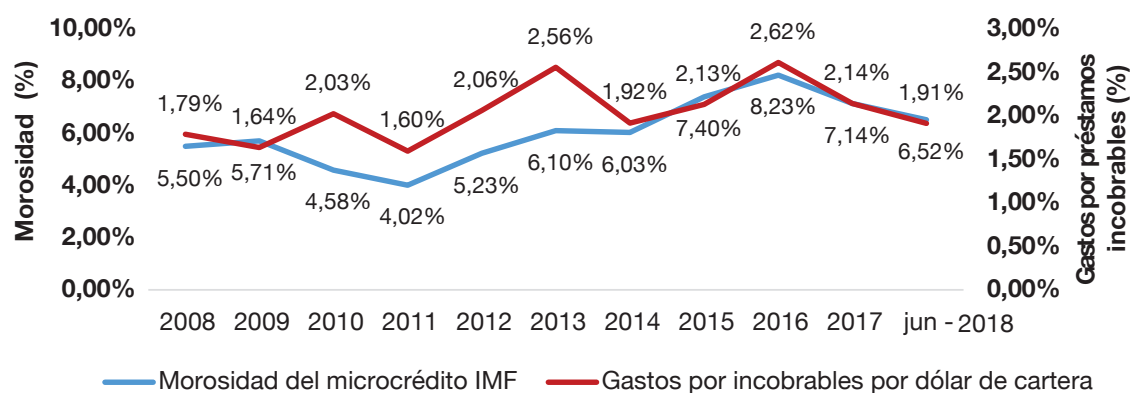


Nota: Gastos de provisión para préstamos incobrables como porcentaje de la cartera bruta promedio, ponderada por la cartera total.

Fuente: SB, SEPS, RFD.

Elaboración: RFD

Gráfico 23. Evolución de la morosidad del microcrédito y los gastos por préstamos incobrables



Nota: Gastos de provisión para préstamos incobrables como porcentaje de la cartera bruta promedio, ponderada por la cartera total.

Fuente: SB, SEPS, RFD.

Elaboración: RFD

Vale la pena recordar que entre 2015 y 2016 el sistema financiero, así como la economía en general, evidenció una desaceleración en su actividad, lo cual, entre otras cosas, causó un aumento considerable en la cartera en riesgo de microcrédito, lo que llevó a las instituciones a realizar mayores provisiones.

Como es de esperarse, la morosidad y el indicador de gastos por préstamos incobrables, tienen (generalmente) el mismo comportamiento.

El gráfico 23 muestra que los periodos en los cuales existe un incremento en la morosidad, también hay incrementos en los gastos por préstamos incobrables de la IMF.

Gastos por préstamos incobrables por tipo de entidad

La carga de las provisiones por préstamos incobrables también varía por otros factores externos a las entidades financieras como cambios normativos en cuanto a la constitución de provisiones.

Si se separa a los indicadores de morosidad y gasto de provisiones por el tipo de entidad la relación entre los gráficos deja de ser tan evidente.

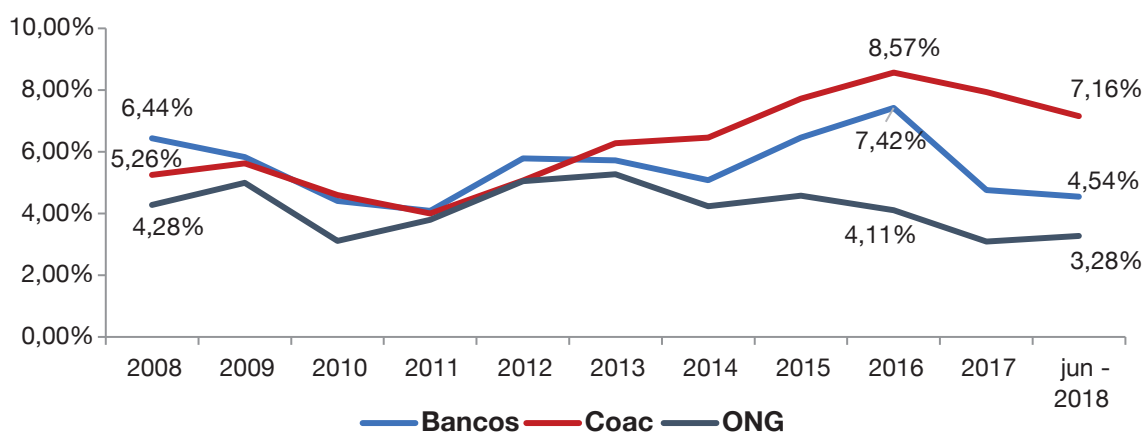
Esto principalmente gracias a las diferencias en la normativa vigente para cada uno de los tipos de entidad.

Los bancos cuentan con índices de gastos por provisiones mayores que el de las ONG y cooperativas.

Las cooperativas de ahorro y crédito (a excepción de las que se encontraban reguladas por la SB) aún no disponen del 100% de provisiones por cartera incobrable como en el caso de los bancos.

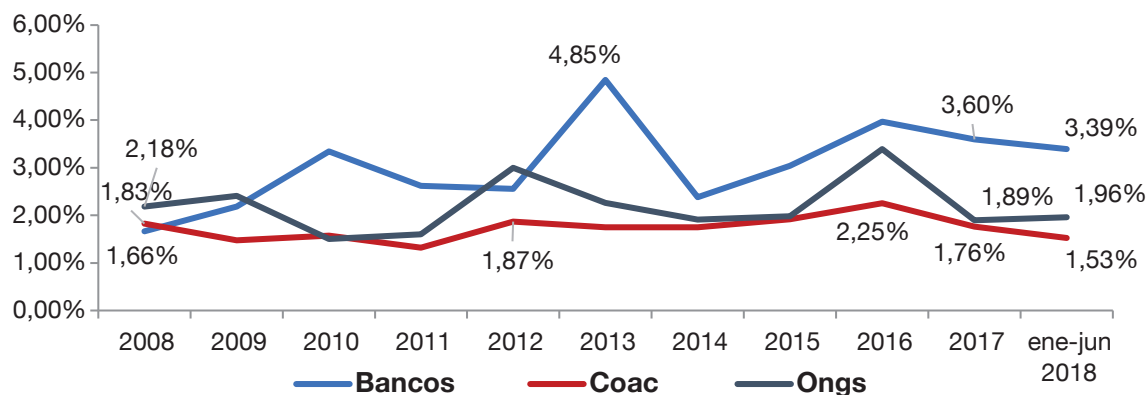
Según las últimas disposiciones normativas de la JRPMF, todas las cooperativas deberán contar con un 100% de provisión de activos de riesgo para diciembre 2021, por lo que se espera que la tendencia del indicador de gasto de provisiones de este grupo crezca o se mantenga en los niveles actuales.

Gráfico 24. Evolución de la morosidad del microcrédito por tipo de entidad



Fuente: SB, SEPS, RFD.
Elaboración: RFD

Gráfico 25. Gastos por préstamos incobrables por tipo de entidad



Nota: Gastos de provisión para préstamos incobrables como porcentaje de la cartera bruta promedio, ponderada por la cartera total.

Fuente: SB, SEPS, RFD.

Elaboración: RFD

Otra diferencia significativa en cuanto a normativa se da en los plazos en los cuales las IMF registran su cartera de crédito en vencida. La normativa vigente le permite a las cooperativas tomar en cuenta a una operación como vencida desde el día 36 de atraso, mientras que para los bancos el cálculo se realiza desde el día 16, lo que incide en el nivel de morosidad y por ende, en el nivel de provisiones de estos dos tipos de entidades.

Es importante señalar que el gasto de provisiones también ha tenido variaciones por efectos de la regulación, ya que mediante Resolución 209-2016F de 12 febrero de 2016 emitida por la JRPMF se modificaron los porcentajes de provisión en las diferentes categorías de riesgo. Posterior a esto, en abril de 2016, se

emitieron nuevas disposiciones sobre las provisiones correspondientes a la cartera de las zonas afectadas por el terremoto ocurrido en la Costa ecuatoriana.

Por otro lado, mediante resoluciones No. 426 y 427-2017-F de 28 de diciembre de 2017, se dispone el volver a la tabla de provisiones anterior a la reducción de los porcentajes, de acuerdo al cronograma de cada institución.

Todos estos aspectos señalados pueden distorsionar la estimación del gasto de provisión en función de los riesgos de cada entidad financiera, por lo que este indicador podría incrementarse en los próximos 3 años, una vez que se cumplan los plazos establecidos en la norma.

2.5. Utilidades

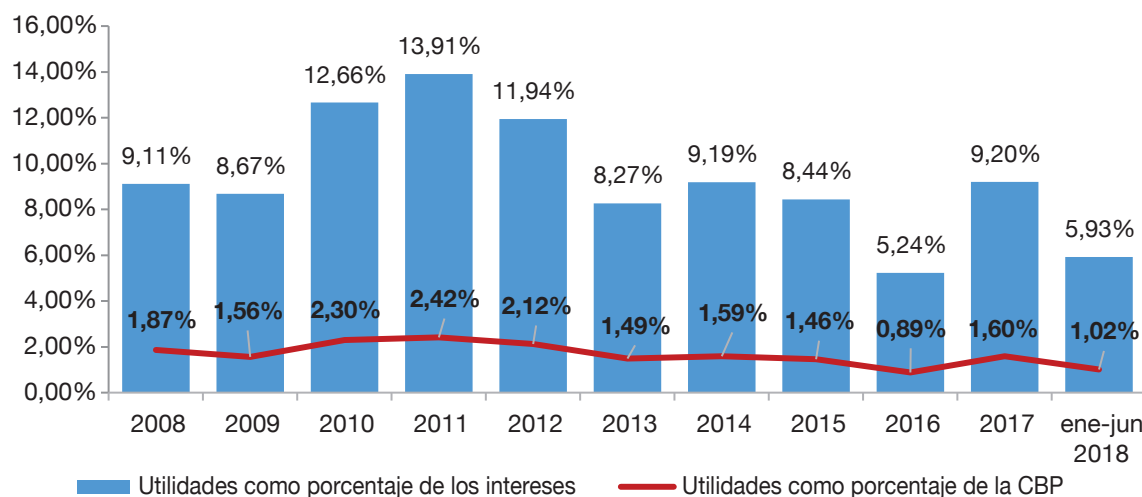
Las medidas de rentabilidad resumen el desempeño de todas las áreas de una institución. Para el caso de una institución financiera, la calidad de su cartera y el nivel de eficiencia se verán reflejados en la rentabilidad.

El análisis por separado de los indicadores de rentabilidad puede dar una idea equivocada acerca del desempeño de éstas, por lo cual es recomendable analizar a la rentabilidad a la par con otros indicadores de eficiencia.

Para el caso de una institución financiera, el análisis puede complicarse aún más, ya que pueden existir IMF que reciben donaciones o créditos subsidiados que alteren sus indicadores y no los hagan comparables (Microrate, 2014:46).

Una forma poco convencional, pero bastante útil para analizar a la evolución de las utilidades se presenta en el gráfico 26, en el cual se observa a la utilidad de las IMF ecuatorianas como porcentaje de su cartera bruta promedio.

Gráfico 26. Evolución de la utilidad de las IMF



Nota: las utilidades netas se calculan como porcentaje de la cartera bruta promedio, ponderada por la cartera total.

Fuente: SB, SEPS, RFD.

Elaboración: RFD

Las utilidades como porcentaje de la cartera bruta promedio (CPB) o utilidad por dólar de cartera de las IMF, disminuye durante el periodo 2011-2016, así como su participación dentro de los ingresos por cartera (rendimiento por intereses) la cual se redujo del 13,91% en 2011 al 5,24% en el 2016.

El 2017 fue un año con resultados positivos para el sistema financiero en general, ya que el nivel de utilidad y su importancia dentro de los ingresos por cartera volvió a incrementarse.

Según datos de Aldasoro (2017:89) en otros países de la región como México, Perú y Colombia, las IMF presentan niveles de utilidad/ cartera vigente mayores a los de Ecuador¹⁶.

En microfinanzas, la utilidad es un tema controvertido. A pesar de la tendencia a la baja (al menos en promedio) de las utilidades de las microfinancieras ecuatorianas hay quienes podrían seguir considerando que su nivel es muy alto e incluso podrían pensar

que desvirtúa al espíritu “social” de las IMF (Microrate, 2014:25). En estudios como el de Rosenberg, et al (2013) se demuestra que la utilidad no es un factor determinante para la definición de los niveles de tasas de interés para las IMF a nivel mundial¹⁷.

Estos resultados van en línea con la tendencia mostrada en el mercado ecuatoriano, donde la utilidad representó menos del 10% del total de los ingresos por cartera de las IMF en los últimos 5 años.

Rentabilidad del activo y el patrimonio

El gráfico 27 nos ayuda a identificar la dispersión de las utilidades de las IMF ecuatorianas durante el periodo de estudio. En 2008, el ROE promedio fue del 10%, con más del 75% de las IMF con rendimientos sobre el patrimonio entre el 5% y el 15%.

El 2012 fue el año con mayor rentabilidad promedio para las IMF, con valores cercanos al 14%.

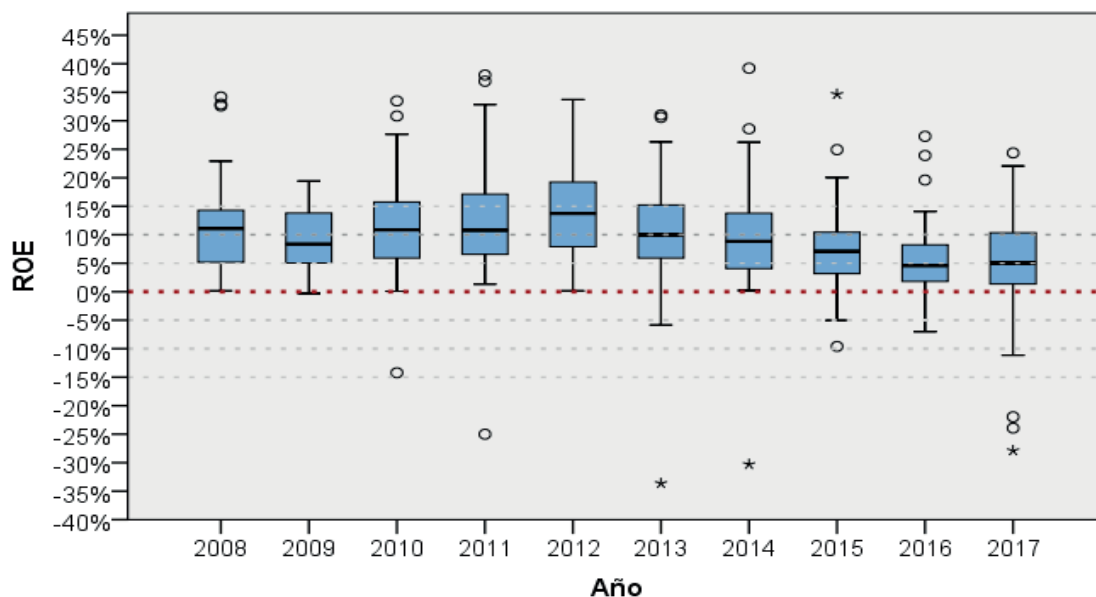
¹⁶ Utilidad sobre cartera vigente de los países de la región para 2014: Perú (1.8%), Bolivia (2%), Colombia (3.5%), México (10.20%).

¹⁷ Otro ejemplo de este tipo de estudios en la región: En el año 2017 el CFI analizó la estructura de las tasas de interés de un grupo de IMF Mexicanas, utilizando métodos cuantitativos. Entre los principales resultados de su estudio está que la utilidad no se considera un factor predominante que impulse las tasas de interés de ese país, ya que con cada punto porcentual de aumento de la utilidad, el rendimiento por intereses se incrementa solamente en un 0.2%.

De 2013 a 2017, la rentabilidad sobre el patrimonio disminuyó paulatinamente, llegando a una media cercana al 5%. Ya en 2017, un grupo importante de IMF tuvieron rendimientos cercanos a 0 o negativos,

lo cual es un signo de que a algunas instituciones les ha resultado difícil superar la época de recesión económica que vivió el país durante el año 2016.

Gráfico 27. Distribución de la rentabilidad sobre el patrimonio de las IMF

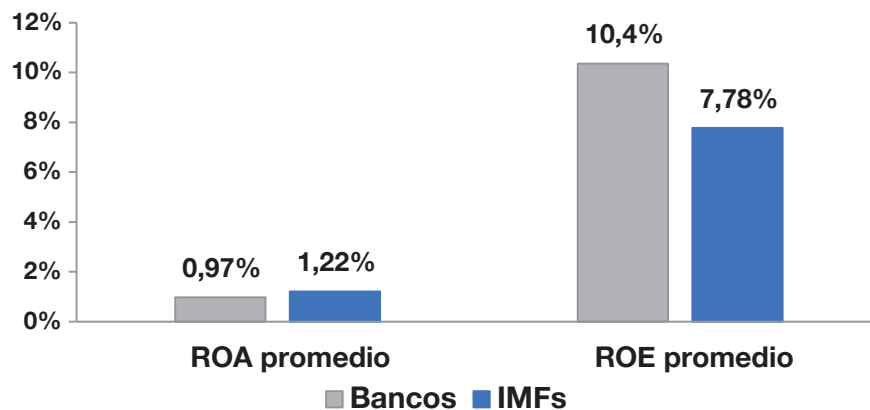


Fuente: SB, SEPS, RFD.
Elaboración: RFD

A pesar de no tener un impacto relevante dentro de las tasas de interés, para un grupo importante de instituciones la reinversión de sus utilidades representa

uno de los principales mecanismos de financiamiento para la expansión de su negocio (capital de trabajo) (Carvalho & Pineda, 2010:25).

Gráfico 28. Rentabilidad de las IMF y los bancos del sistema en Ecuador



Fuente: SB, SEPS, RFD, Asobanca.
Elaboración: RFD

Utilidades por tipo de institución

El identificar un nivel “moderado” de utilidades que deberían tener las instituciones financieras es una tarea complicada, que no necesariamente va en línea con los objetivos del estudio. El análisis subsiguiente se limita a la comparación de rentabilidades entre las IMF y los 24 bancos privados del Ecuador, lo cual nos permitirá contar con una referencia acerca de que tan altas son las utilidades de las IMF¹⁸ en comparación a las demás entidades del sector financiero.

Siguiendo la tendencia mundial, las IMF ecuatorianas tienen una rentabilidad sobre los activos (ROA) más alto que el de los bancos del sistema financiero, pero cuentan con rendimientos sobre el patrimonio (ROE) inferiores a los de la banca.

Utilidades por mercado objetivo

Tomando en cuenta al mercado objetivo al que llegan las IMF, se observa que la rentabilidad de los

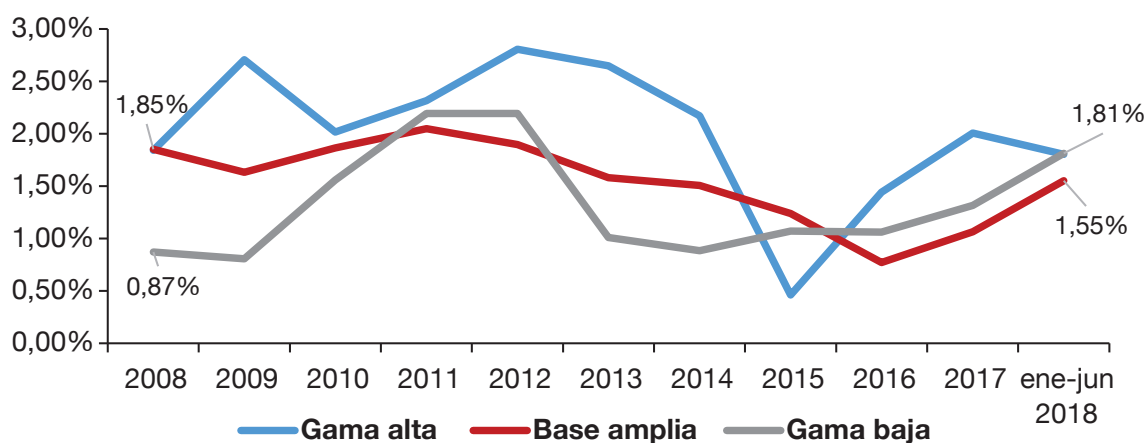
activos de las entidades que atienden a la gama baja de la población son conservadoras si se las compara con instituciones de gama alta, al contrario de lo que muchos pensarían, ya que estas instituciones suelen cobrar tasas más altas a sus clientes/socios.

El rendimiento de los activos promedio de las IMF que llegan a la gama baja también es menor al de la base amplia.

De 2008 a 2017 el ROA promedio de las IMF de gama amplia fue de 1,55% mientras que el indicador de las IMF de la gama baja fue del 1,30%.

En resumen, se puede observar que a pesar de ser las instituciones que cobran más altas tasas de interés, las IMF de gama baja son (en promedio) las que menores rendimientos consiguen y que a su vez, son las que resultaron más afectadas por la disminución de los techos de las tasas de interés como se verá a continuación.

Gráfico 29. Rentabilidad de los activos por mercado objetivo



Nota: Rendimiento de los activos promedio, ponderado por los activos.

Fuente: SB, SEPS, RFD.

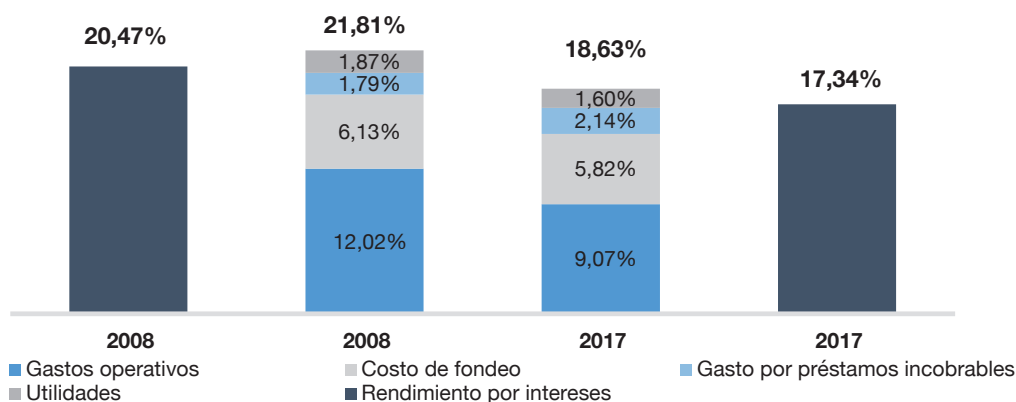
Elaboración: RFD

¹⁸ Se considera como IMF a las entidades reguladas con participación de microcrédito sobre cartera total mayor al %30.

2.6. Los determinantes de las tasas de interés de las IMF en perspectiva

El gráfico 30 presenta la evolución de todos los componentes de las tasas de interés de las IMF de 2008 a 2017.

Gráfico 30. Factores que impulsan los rendimientos por intereses 2008 – 2017



Nota: Todos los indicadores se calculan como porcentaje de la cartera bruta promedio, ponderados por la cartera total.

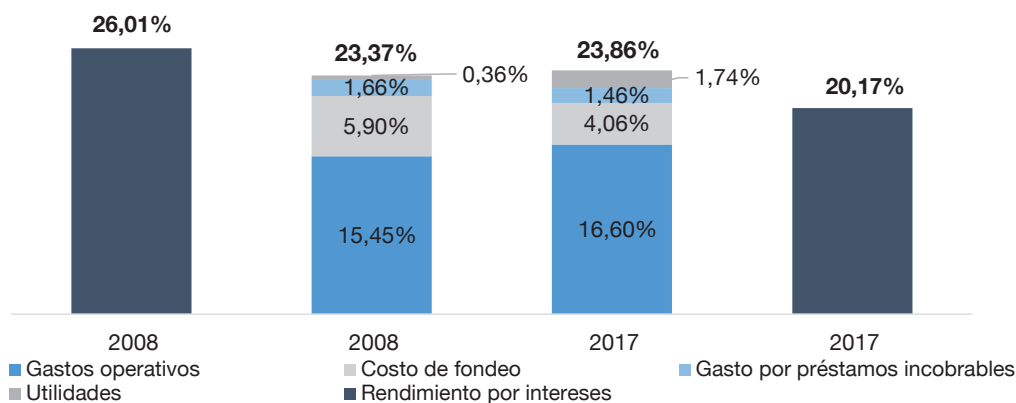
Fuente: SB, SEPS, RFD.
Elaboración: RFD

Los indicadores (promedio) de las IMF ecuatorianas muestran lo siguiente:

- Los rendimientos por intereses de las IMF (en promedio) disminuyeron de un 20,47% a un 17,34% de 2008 a 2017.
- Las IMF respondieron a la disminución de los techos de las tasas de interés con una reducción de gastos operativos.

- La carga de gastos por préstamos incobrables en la actualidad es mayor que en el año 2008.
- Los gastos financieros han disminuido poco o se han mantenido estables para la gran mayoría de IMF del mercado.
- El ajuste se dio en mayor proporción en el periodo 2009-2009, posterior a las primeras disminuciones en los techos de las tasas.

Gráfico 31. Factores que impulsan los rendimientos por intereses IMF gama baja 2008 – 2017



Nota: Todos los indicadores se calculan como porcentaje de la cartera bruta promedio, ponderados por la cartera total.

Fuente: SB, SEPS, RFD.
Elaboración: RFD

Como se vio en esta sección, analizar solamente a la evolución del promedio de los ingresos y costos deja de lado diferencias importantes en cuanto al funcionamiento de las instituciones financieras.

La realidad si se toma en cuenta al grupo de instituciones que llegan a la gama baja de la población es diferente.

Los costos del otorgamiento de los microcréditos de las IMF que llegan a la gama baja no siguen la tendencia del promedio, ya que aumentan durante el periodo de estudio. Como se vio en la sección anterior, los componentes más importantes de las tasas de interés (gastos operativos y costo de fondeo) son menos flexibles para el caso de las IMF de gama baja.

A pesar de ello, estas IMF han tenido que enfrentar disminuciones de sus ingresos por cartera cercanos a los 6 puntos porcentuales. Esto significa que por cada 100 dólares de cartera de microcrédito, estas entidades actualmente reciben 6 dólares menos de ingresos que en el año 2008.

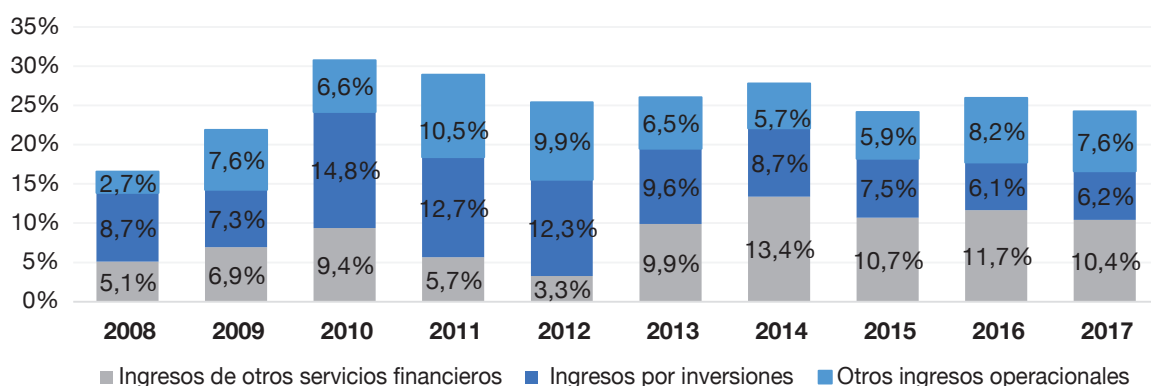
Una de las afirmaciones teóricas más utilizadas en la literatura del tema, es que la aplicación de medidas restrictivas de precios, como el control de tasas de interés causan un efecto de racionamiento en la oferta de crédito (Abrams, Collins & Porteous, 2010:14).

Esto debido a que a medida que suben los costos para los prestamistas de gama baja, un número creciente de estas IMF se retiran del mercado, crecen más lentamente o reducen su labor en zonas rurales. (Rosenberg et al, 2013) (Helms & Reille, 2004)¹⁹.

¿Cómo han respondido estas IMF a la disminución en sus ingresos por cartera? Como se vio en el gráfico 29, el otorgamiento de préstamos de menor tamaño requiere de retornos más elevados para cubrir sus costos de entrega.

Se esperaría que esto represente un desincentivo, especialmente para las instituciones especializadas en microcréditos de montos bajos, ya que no estarían en capacidad para subsidiar sus operaciones de menor tamaño con créditos de mayor monto (a diferencia de un banco comercial que también cuente con una línea de microcrédito).

Gráfico 32. Otros ingresos operacionales sobre total de ingresos operacionales IMF gama baja



Fuente: SB, SEPS, RFD.

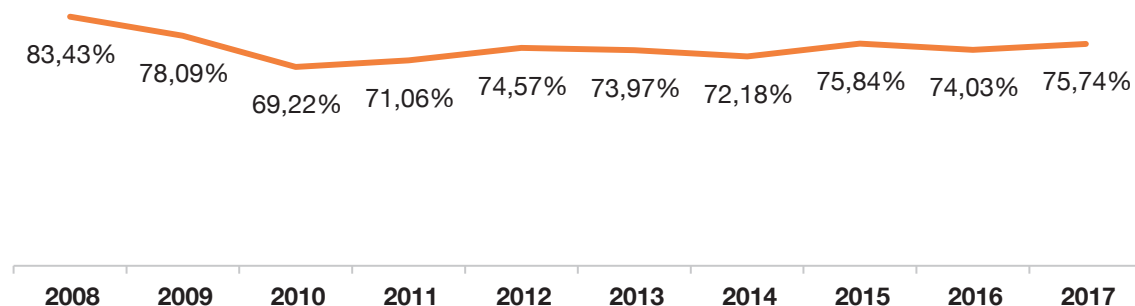
Elaboración: RFD

¹⁹ Helms & Reille (2004) también indican que las IMF de gama baja que a pesar de la presión de los techos de las tasas de interés se mantienen en el mercado pueden comenzar a cobrar comisiones y recargos que no se tomen en cuenta para el cálculo de techos máximos.

Los ingresos por otros servicios financieros como tasas por cajero automático, giros, transferencias, inversiones, entre otros, aumentaron considerablemente durante los dos primeros años de la regulación para este grupo de IMF, llegando a representar el 30,8% de sus ingresos operacionales totales.

A partir de ese año el BCE implementó nuevas regulaciones sobre las tarifas y tasas que las instituciones financieras podían cobrar a sus clientes/socios, disminuyendo la importancia de estos ingresos en los siguientes años.

Gráfico 33. Ingresos por cartera sobre total ingresos operacionales IMF gama baja



Fuente: SB, SEPS, RFD.

Elaboración: RFD

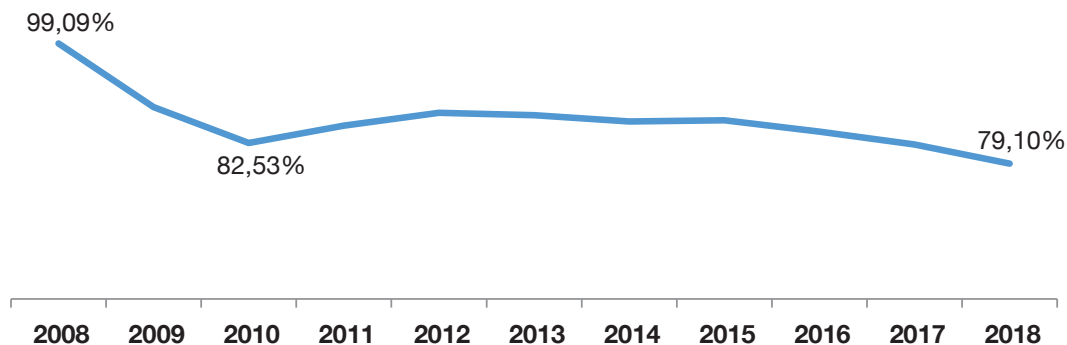
Para finales del año 2017 los ingresos por otros servicios representaron el 10,4% de los ingresos operacionales de estas IMF (más del doble que en el año 2008).

A la par, y como es lógico, la importancia de los ingresos por cartera en los ingresos operacionales de estas IMF también ha disminuido durante el periodo de estudio, como se muestra en el gráfico 33.

En cuanto al grado de especialización en microcrédito, se observa que la participación de la cartera de microcrédito del grupo de entidades que llegan a la gama baja de la población ha disminuido en cerca de 20 puntos porcentuales durante el periodo de estudio.

Esta podría ser una señal de que algunas entidades han optado por ofertar otras líneas de crédito (como créditos de consumo) desde el año 2008 para seguir financiando su actividad.

Gráfico 34. Participación de la cartera de microcrédito sobre la cartera total IMF gama baja



Fuente: SB, SEPS, RFD.

Elaboración: RFD

Lastimosamente no se cuenta con información histórica del número de operaciones de crédito de todas las entidades del mercado de gama baja, lo cual serviría de insumo para comparar el crecimiento de estas con entidades de otros mercados objetivo, con la finalidad de comprobar si las primeras han dejado de crecer, o han crecido menos durante el periodo de la regulación como se sugiere en Rosenberg (2013) y Helms & Reille (2004).

A pesar de que no se tiene información suficiente para proponer ideas concluyentes acerca del tema, la reacción de las IMF de gama baja a la regulación de tasas podría estar causando que los clientes/socios potenciales de este segmento tengan que optar por fuentes de financiamiento informales, o que estos hayan perdido su capacidad de financiamiento, lo cual explicaría la disminución de las operaciones de microcrédito otorgadas durante el periodo de estudio.

El alcance de esta investigación no pretende plantear relaciones causales entre la regulación de las

tasas de interés y el acceso a microcrédito. Separar los efectos de la regulación de otros factores que pueden incidir en el comportamiento del mercado es una tarea bastante difícil.

Aun así, es lógico pensar que la regulación juega siempre un rol importante en la determinación de incentivos para los prestamistas.

Luego de concluido el análisis, a manera de hipótesis se puede decir que la regulación de tasas de interés en el mercado de microcrédito ecuatoriano podría estar causando un efecto de racionamiento de crédito para las operaciones de menores montos, debido a la disminución de ingresos por intereses y la rigidez de los costos de las IMF de gama baja.

¿Qué se puede hacer al respecto? A continuación se incluye un breve análisis de las opciones de política pública más comúnmente analizadas para la disminución de los costos del crédito, con la finalidad de promover un mayor acceso a servicios financieros de la población.

2.7. Revisión de políticas públicas para la disminución de los costos del crédito

Una de las justificaciones principales de los hacedores de política pública a la hora de poner techos a las tasas de interés, es que ayudan a proteger a los consumidores de la sobrecarga de costos, especialmente, para aquellos clientes/socios que tienen menos ingresos (Hidalgo, 2013).

Sin embargo, en muchas ocasiones no se toman en cuenta las diferencias en las estructuras de costos de los distintos tipos de entidades que interactúan en el mercado (Helms & Reille, 2004).

Es así que el punto de referencia casi siempre son los bancos comerciales, los cuales funcionan de forma distinta que una institución microfinanciera que atiende a la gama baja, como se vio en el capítulo 2 de este documento.

Luego de haber revisado con detenimiento la respuesta de las IMF ante la regulación es lógico que se generen varias preguntas, relacionadas a que es lo que se debería hacer para que los costos de ac-

ceder a un microcrédito sean menores, sin que esto represente un desincentivo para las instituciones que trabajan o desean hacerlo con poblaciones de bajos ingresos.

No existe una respuesta única a esta pregunta, ya que el acceso a microcrédito no solamente depende de la tasa que cobran los prestamistas, sino también de una serie de factores internos de las IMF y a factores externos a las entidades financieras como la estabilidad política del país, el nivel de inflación, el dinamismo de la economía, el desempleo, entre otros.

Antes de plantear propuestas de política pública, hay que considerar que en un contexto político cambiante como el actual, las IMF se enfrentan a varios desafíos además de rebajar sus costos, como manejar de forma adecuada el riesgo, innovar de forma continua, ofrecer más servicios aparte del mero crédito y demostrar el impacto de su actividad en la calidad de vida de sus clientes (Campion et al, 2012:8).

Es decir, que el nivel de las tasas activas de interés es solamente una arista del problema. Es importante pensar, desde varios espacios, políticas de inclusión financiera que tomen en cuenta todos estos desafíos. A continuación se presenta información resumida acerca de aspectos de política pública a tomar en cuenta.

El rol de la banca pública en el mercado de microcrédito

Existe un gran debate sobre el rol que debe cumplir el Estado en el sector de las microfinanzas. A finales de siglo pasado varias naciones siguieron un proceso de desregulación financiera, el cual en muchas ocasiones trajo resultados negativos en la economía.

A partir de ello, una gran parte de los gobiernos de la región han apostado por fortalecer nuevamente la regulación para el sector financiero y participar de forma activa en el mercado.

Una alternativa bastante popular para los gobiernos ha sido la creación de instituciones públicas de segundo piso, las cuales tienen como objetivo el disminuir los costos de la tasa de interés para los pobres y ayudar a que prestamistas que no otorguen microcrédito se interesen en este mercado.

Para Duflos & El-Zoghbi (2010) el impulso de este tipo de políticas es una manera de demostrar el compromiso del Estado con el financiamiento inclusivo y de inyectar liquidez en una gran cantidad de IMF, a las que los inversionistas comerciales no suelen tomar en cuenta.

En contraste, otros autores reconocen que en muchas ocasiones este tipo de intervenciones, lejos de cumplir con su objetivo, pueden causar varios problemas y distorsiones en el mercado, entre los cuales destacan las siguientes:

- Los préstamos con tasa de interés subsidiada terminan en manos de clientes/socios acomodados o con información privilegiada (Campion et al, 2012).
- Las instituciones no tienen incentivos para supervisar estos préstamos, lo cual se transmite en una tasa elevada de morosidad de los créditos (Helms & Reille, 2004).

- Se pueden causar distorsiones importantes en los precios del mercado. Además, se pueden generar prácticas de competencia desleal por parte de las IMF beneficiarias de los subsidios (Carvalho & Pinella, 2010).

Los problemas hipotéticos de la aplicación de estas medidas hacen necesario que el enfoque de la banca pública esté bien direccionado. En líneas generales, se recomienda que una institución financiera pública de segundo piso:

- Esté enfocada en instituciones que trabajen con poblaciones de bajos ingresos.
- Otorgue financiamiento con tasas de interés activas acordes a la realidad del mercado.
- No limite la tasa activa en la cual las IMF beneficiarias de los créditos deban otorgar el dinero prestado.

De esa forma, se estarían minimizando las distorsiones que podrían crearse en el mercado.

No obstante, es importante decir que iniciativas como esta siempre tienden a afrontar presiones políticas o ideológicas que podrían poner en riesgo los objetivos de la política pública.

Fomentar la competencia en el mercado es un factor clave

La literatura reconoce al fomento de la competencia en el mercado como una de las políticas de mayor impacto en la reducción de tasas de interés, en especial en el sector microfinanciero (Henríquez y Maimbo, 2014:23).

Aun así, es importante aclarar que al contrario de lo que muchos pensarían, el fomento de la competencia en el mercado no necesariamente conduce a precios más bajos. Según Porteous (2006) esto depende de factores como el comportamiento competitivo de las IMF y la madurez del mercado.

Es así que en un mercado joven resulta más probable que la competencia se base en la disponibilidad de servicios financieros de la población (y no en precios).

En este contexto, los ofertantes buscan continuamente expandirse a zonas en las cuales no tienen presencia con la finalidad de ganar mayor espacio en el mercado.

En contraste, en un mercado medianamente desarrollado-saturado, la competencia pasa por las mejoras del servicio al cliente. En esta fase es más probable que las IMF comiencen a invertir en el desarrollo de su marca para fidelizar a sus clientes/socios.

Mientras que, en un mercado maduro, es más probable que las instituciones efectivamente compitan vía reducciones de precios (Johnson, 2003) (Porteous, 2006:2-4).

Esto quiere decir que, la liberalización en un mercado no necesariamente conlleva a una disminución de precios (no existe relación causa-efecto).

Es necesario que exista una o varias instituciones líderes suficientemente grandes como para influir en el esquema de tasas, obligando a otros microprestamistas a seguir sus cambios de precios.

Se podría pensar que el mercado de microcrédito ecuatoriano aún se encuentra en una fase de consolidación, ya que una parte importante de los habitantes de las regiones de la Costa y Amazonía continúan sin acceder a microcrédito y la saturación de mercado es baja (RFD, 2016).

Aun así, no se podría asegurar cual sería el comportamiento de las IMF en el caso de una liberalización de precios, ya que la concentración del mercado es alta.

Más allá de la madurez del mercado y el comportamiento de las IMF, otras medidas importantes que tienen incidencia en el fomento de la competitividad son el fomento de la transparencia de información de los proveedores y la promoción de la educación financiera en los consumidores.

Transparencia de la información: Cuando los clientes/socios tienen poca o nula información acerca de las alternativas de financiamiento, las instituciones financieras acumulan mayor poder de merca-

do, y pueden aprovecharse de esto cobrando una tasa de interés mayor.

Por otro lado, el tener información clara acerca de los costos y condiciones del crédito les permite a los clientes tomar decisiones mejor informadas. (Campion, Ekka, & Wenner, 2012) (Hidalgo, 2013).

Como instituciones financieras de doble enfoque (financiero y social), es necesario que las IMF se aseguren de que sus clientes/socios comprendan las condiciones de sus préstamos.

La aplicación de prácticas de gestión social como las relacionadas con los principios de protección al cliente son fundamentales para promover la transparencia en el mercado²⁰. (Campion, Ekka, & Wenner, 2012:32).

Educación financiera: La transparencia no tendría ningún valor si la información no es entendida de forma adecuada por el usuario final. Por este motivo, el fomento de políticas encaminadas a promover la educación financiera de la población son fundamentales para la disminución de los costos de los créditos en el largo plazo.

Se identifica que iniciativas como la realización de campañas de divulgación de los derechos del cliente financiero a la población en general son fundamentales en el proceso (Campion, Ekka, & Wenner, 2012).

Un ejemplo claro del impacto de este tipo de políticas es Sudáfrica.

A inicios de la década de los 2000s, una de las entidades reguladoras de ese país realizó campañas de educación financiera por toda la nación en cinco idiomas locales.

Como resultado, se evidenció que la población incrementó el uso de la línea telefónica destinada para quejas de los consumidores.

Este mecanismo de protección permitió que posteriormente se sancione a un grupo de prestamistas y frenar prácticas abusivas o engañosas de su parte (Helms & Reille, 2004).

²⁰ Principios de protección al cliente: Evitar el sobreendeudamiento, transparencia de los precios, procesos de cobro adecuados, comportamiento del personal regido por la ética, mecanismos de reparación de agravios, privacidad de los datos del cliente.

Techos de las tasas de interés cercanos a la realidad de las IMF

Ya sea por razones políticas, o debido a que, no es lo recomendable gracias al nivel de concentración del mercado de microcrédito, se creería que la liberalización de las tasas de interés no es una opción de política pública considerada actualmente por las autoridades en el país.

En esta línea, se vuelve necesario pensar en alternativas para la aplicación de los topes a los costos del crédito, que si bien no representan una solución a largo plazo, permitirían que las IMF que siguen en

el mercado de bajos ingresos continúen teniendo incentivos para operar.

La sugerencia más lógica, es que el cálculo de los techos de las tasas de interés se haga mediante criterios técnicos, tomando en cuenta las principales determinantes de las tasas de interés de las IMF y las diferencias entre las entidades que tienen presencia en el mercado.

Para Henriquez y Maimbo (2012) la diferenciación en base a la duración y el monto de los préstamos siempre es preferible a la aplicación de un techo único para todos los casos.

Bibliografía

1. Abrams, J. Collins, D. & Porteous, D. (2010) Policy framing note 4: Interest rate policy: Financial access initiative.
2. Aldasoro, B., Cercera, E., & Palmos, F. (2017). Estudio sobre las Tasas de Interés de Microcrédito en México. CFI.
3. Campion, A., Ekka, R., Wenner, M. (2012). Las tasas de interés y sus repercusiones en las microfinanzas en América Latina y el Caribe. BID.
4. Carvallo, P. Pineda, R. (2010). El futuro de las microfinanzas en América Latina: algunos elementos para el debate a la luz de las transformaciones experimentadas: CEPAL.
5. Duflos, E., El-Zoghbi, M. (2010). Instituciones financieras de segundo piso: Una fuente importante de financiamiento local: CGAP.
6. Díaz, R., Arias, X., & Dávila, C. (2018). Evolución del crédito y su relación con el ciclo económico. Ecuador: Superintendencia de Bancos.
7. Fierro, W., Freire, M. B., & Mejía, K. (2008). Heterogeneidad de Tasas de Interés de Microcrédito y Metodologías de Microcrédito: El caso ecuatoriano. Ecuador.
8. Gonzales, R., Hurtado, E., & Valdivia, P. (septiembre de 2008). Un método de Cálculo y Temporización de Previsiones Cíclicas para el Sistema Financiero Boliviano. Bolivia.
9. Guzman, C. (1997). Costos de administración y transacción de tecnologías crediticias no tradicionales. Foro de microfinanzas. La Paz.
10. Helms, B., & Reille, X. (septiembre de 2004). Los topes máximos para las tasas de interés y las microfinanzas: su evolución hasta el presente. CGAP.
11. Henríquez, C., Maimbo, S. (2014). Interest Rate Caps around the World: Still Popular, but a Blunt Instrument.
12. Hidalgo, A. (2013). Los topes a las tasas de interés. Asociación de Bancos del Perú.
13. Johnson, S (2003). "The Dynamics of Competition in Karatina's Financial Markets". Imp-Act Working Paper No. 9. Brighton: Institute of Development Studies, 20.0.
14. Martínez, N., & Calderón, J. (febrero de 2003). Financiamiento del desarrollo. Un análisis de la regulación prudencial en el caso colombiano y propuestas para reducir sus efectos procíclicos. Santiago de Chile, Chile: CEPAL.
15. Microrate (2014) Guía técnica: indicadores de desempeño financiero y social para instituciones microfinancieras.
16. Minzer, R. (2011). Las instituciones microfinancieras en América Latina: factores que explican su desempeño. Serie: estudios y perspectivas. México. CEPAL.
17. Núñez, M., & Urbina, M. A. (Agosto de 2017). Colocaciones comerciales, riesgo de crédito y ciclo económico chileno: Una mirada sectorial. Santiago de Chile, Chile: Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras de Chile.
18. Porteous, D. (2006). Competencia y tasas de interés para Microcréditos. CGAP.
19. Ramón Pineda, P. C. (noviembre de 2010). financiamiento del desarrollo. El futuro de las microfinanzas en América Latina: algunos elementos para el debate a la luz de las transformaciones experimentadas. Santiago de Chile, Chile: CEPAL.
20. RFD. (2016) El entorno de las Microfinanzas en el Ecuador 2012-2016. Quito, Ecuador.
21. RFD. (2017) Estudio de Inclusión Financiera en el Ecuador: Acceso y Uso de Servicios Financieros. Quito, Ecuador
22. Rosenberg, R., Gaul, S., Ford, W & Tomilova, O. (2013). Tasas de interés de los microcréditos y sus factores determinantes. CGAP.
23. Salinas, J. (2011). Ecuador, Microcrédito: ¿Negocio o inclusión financiera? Retos 2. Julio/diciembre. Pp. 125-133.

ANEXOS

Anexo A. Metodología de cálculo de los mercados objetivo

Fórmula de cálculo de mercados objetivo (profundidad)

$$\text{Mercado Objetivo (Profundidad)} = \frac{\text{Saldo promedio de préstamos por prestatario}}{\text{Ingreso Nacional Bruto per cápita}}$$

Mercados objetivo y criterios para su separación

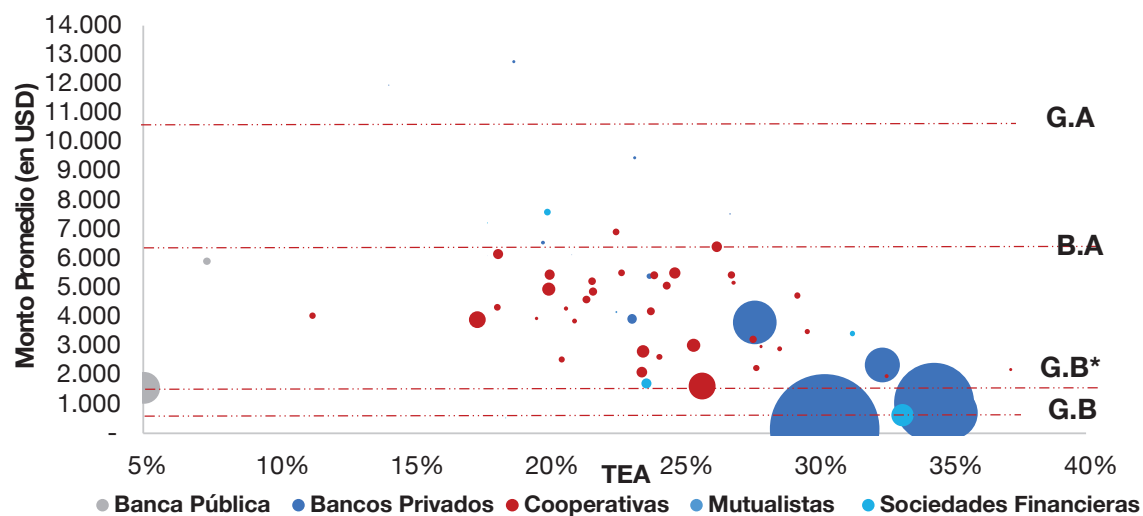
Grupo	Categorías	Criterios
Mercado Objetivo (profundidad=saldo promedio del préstamos por prestatario/Ingreso Nacional Bruto per cápita)	Gama Baja MIX	Profundidad < 20%
	Gama Baja RFD	Profundidad < 40%
	Base Amplia	Profundidad entre 40% y 149%
	Gama Alta	Profundidad entre 150% y 250%
	Pequeñas Empresas	Profundidad superior a 250%

Montos promedio límites para el cálculo de mercados objetivo

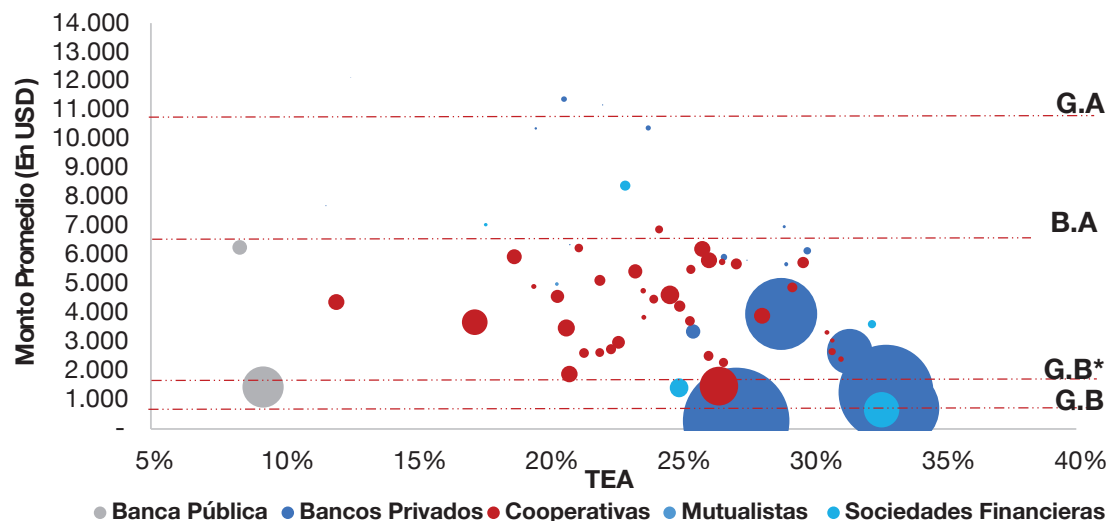
Montos promedio limites por mercado objetivo						
Año	PIB nominal per cápita Ecuador	Gama baja MIX	Gama baja RFD	Base amplia	Gama alta	Pequeña empresa
2008	4.267	853,40	1.706,80	6.357,83	6.400,50	10.667,50
2009	4.242	848,40	1.696,80	6.320,58	6.363,00	10.605,00
2010	4.633	926,60	1.853,20	6.903,17	6.949,50	11.582,50
2011	5.193	1.038,60	2.077,20	7.737,57	7.789,50	12.982,50
2012	5.665	1.133,00	2.266,00	8.440,85	8.497,50	14.162,50
2013	6.031	1.206,20	2.412,40	8.986,19	9.046,50	15.077,50
2014	6.347	1.269,40	2.538,80	9.457,03	9.520,50	15.867,50
2015	6.099	1.219,80	2.439,60	9.087,51	9.148,50	15.247,50
2016	5.966	1.193,20	2.386,40	8.889,34	8.949,00	14.915,00
2017	6.143	1.228,60	2.457,20	9.153,07	9.214,50	15.357,50

Anexo B. Evolución del mercado de microcrédito durante el periodo de estudio

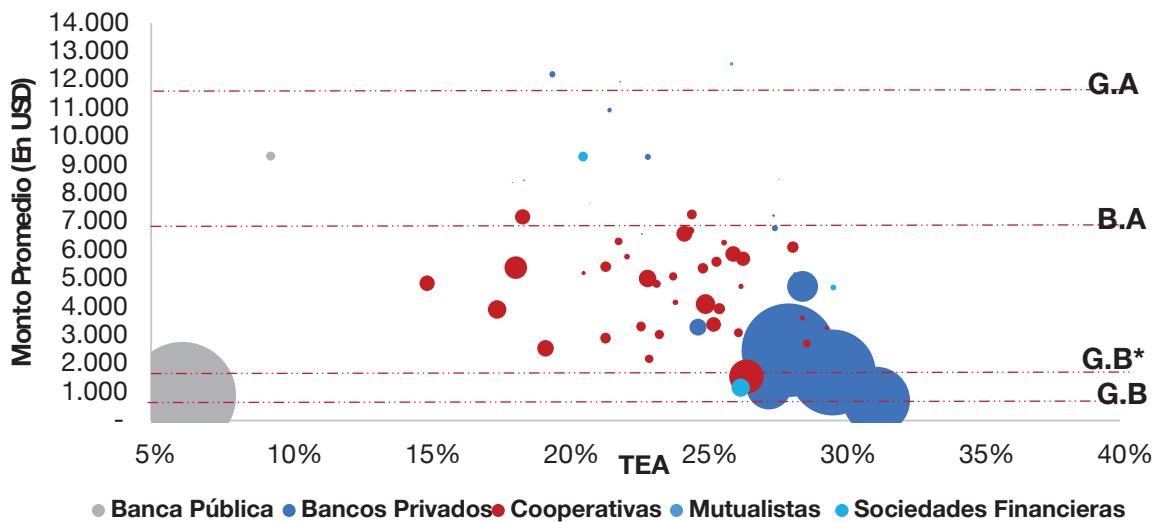
Año 2008



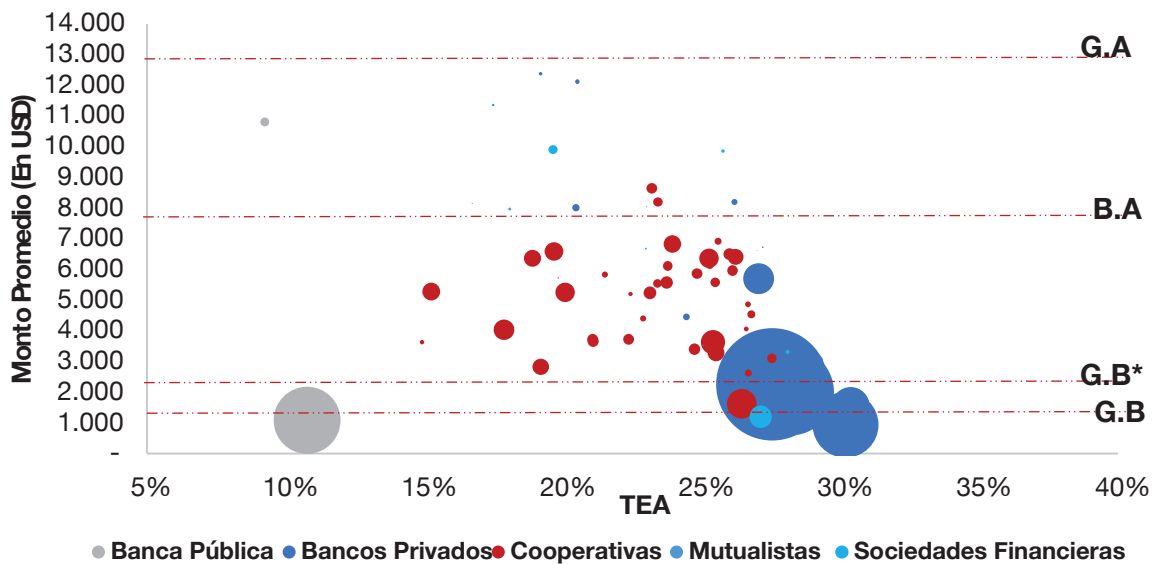
Año 2009



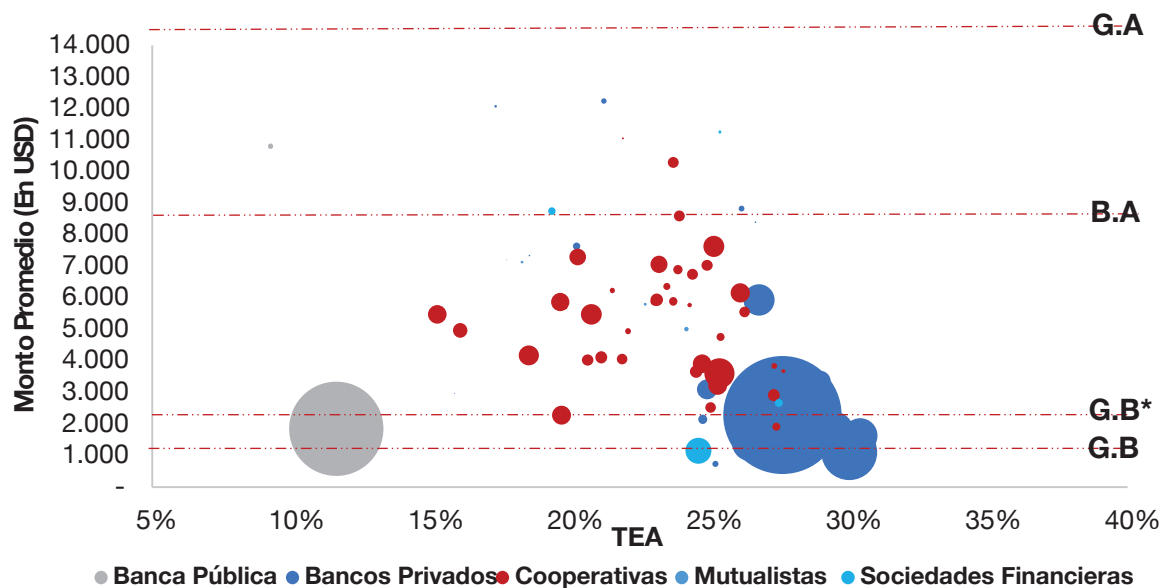
Año 2010



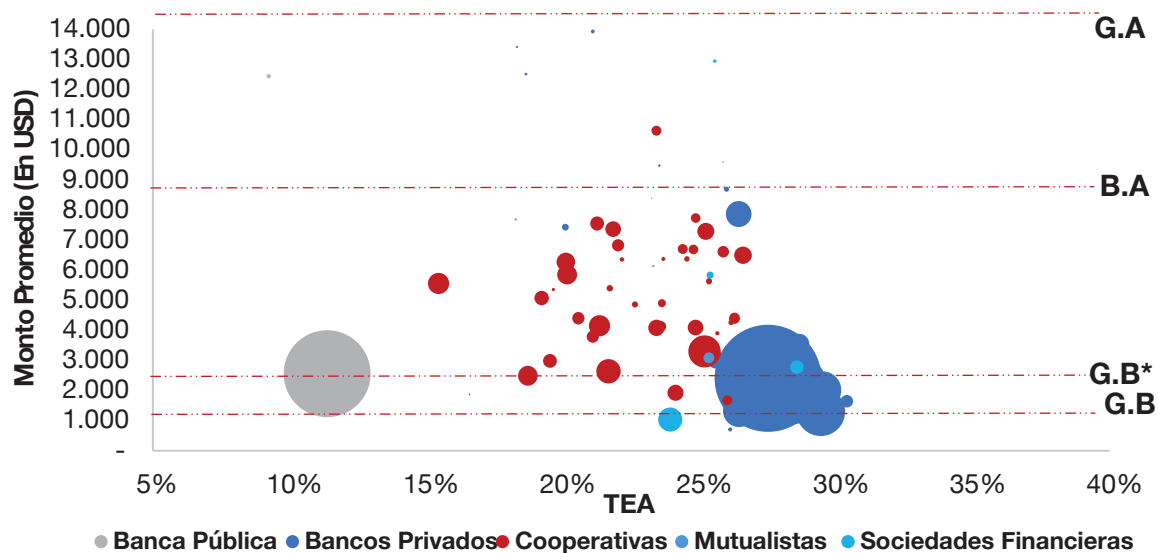
Año 2011



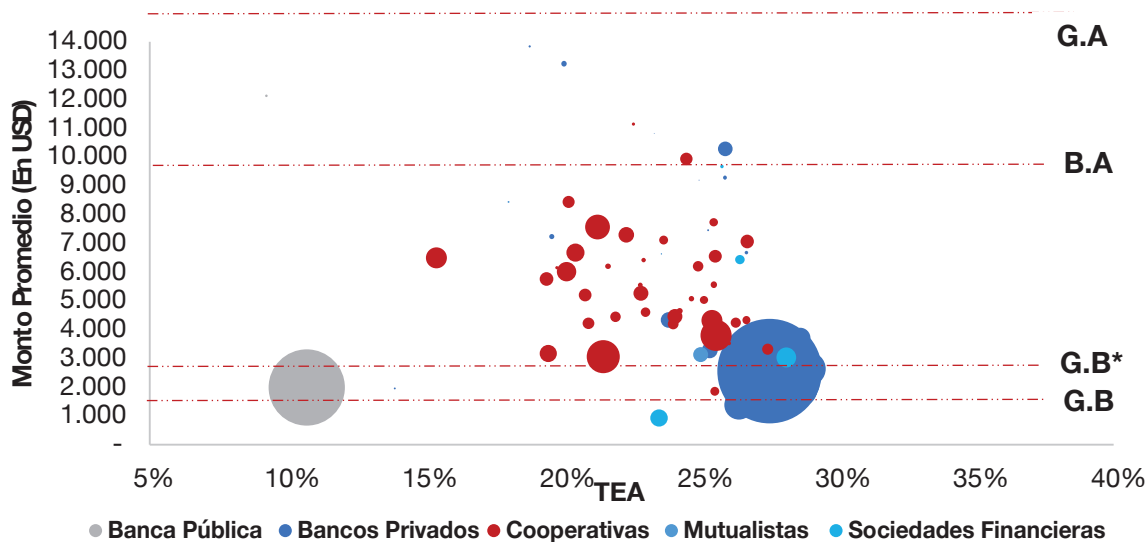
Año 2012



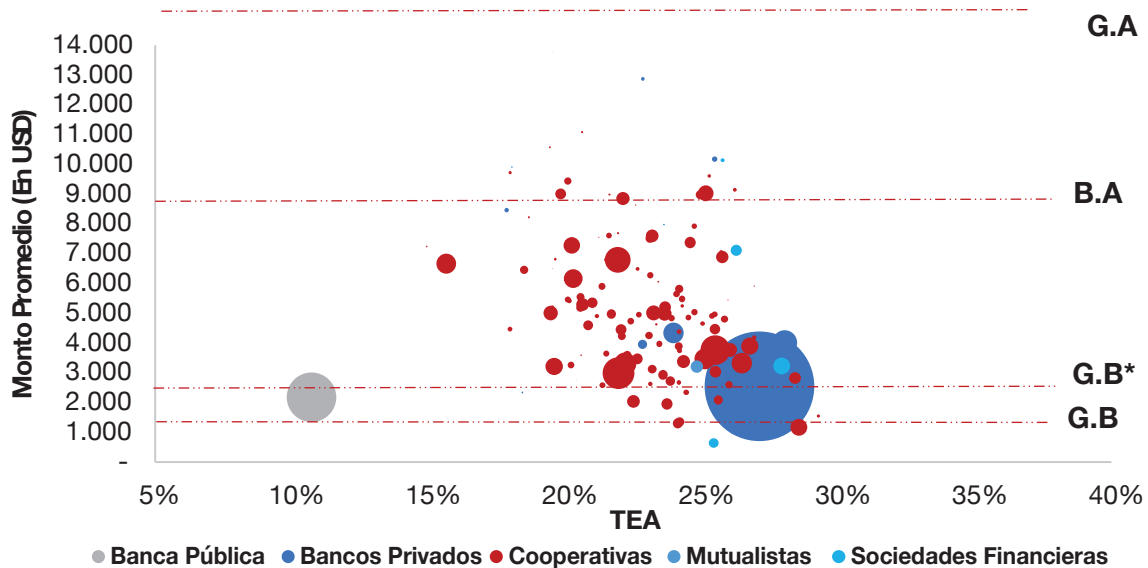
Año 2013



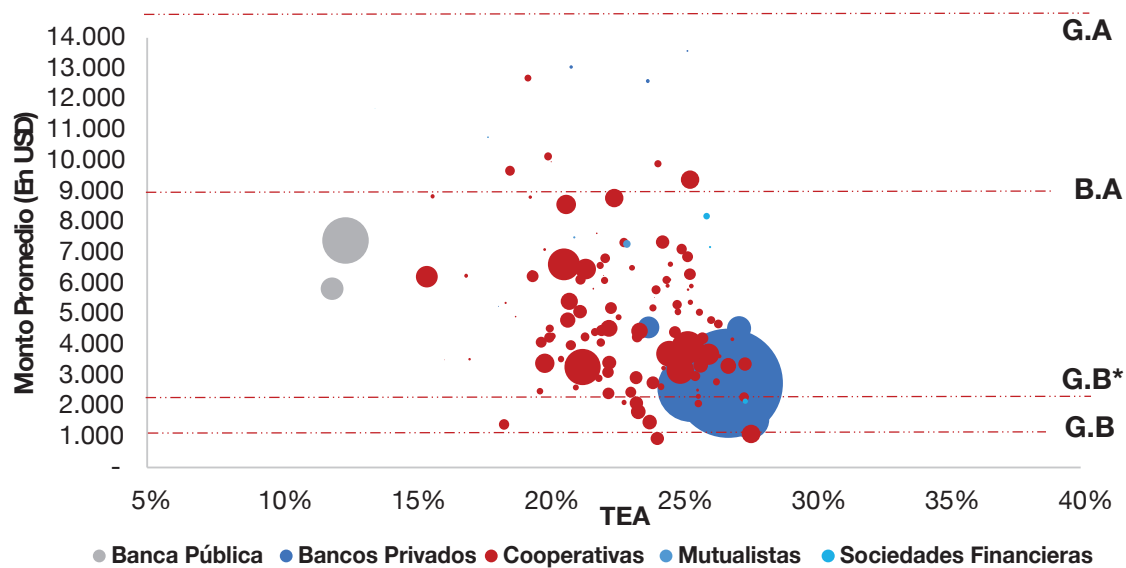
Año 2014



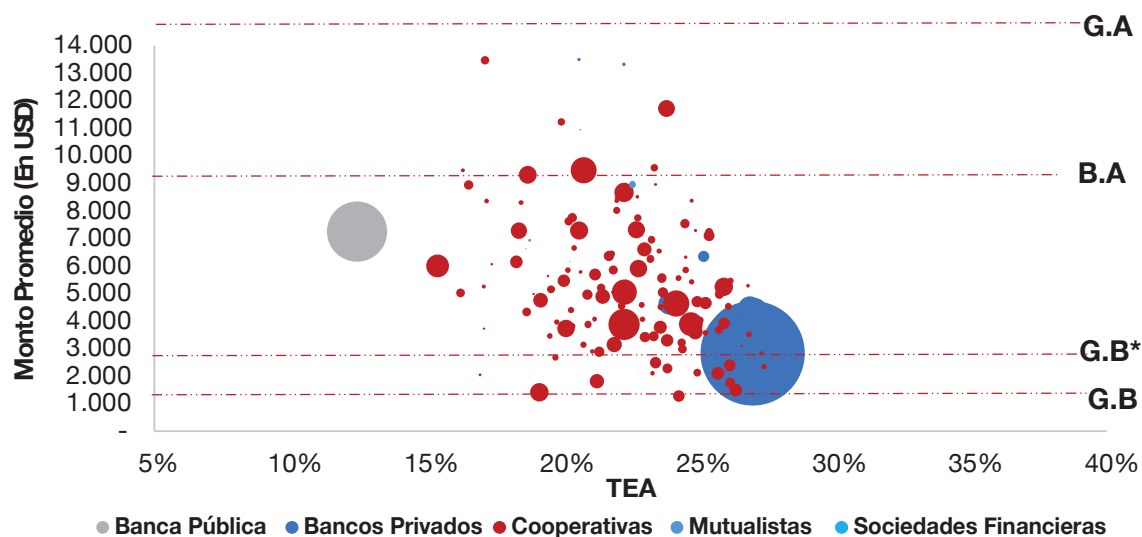
Año 2015



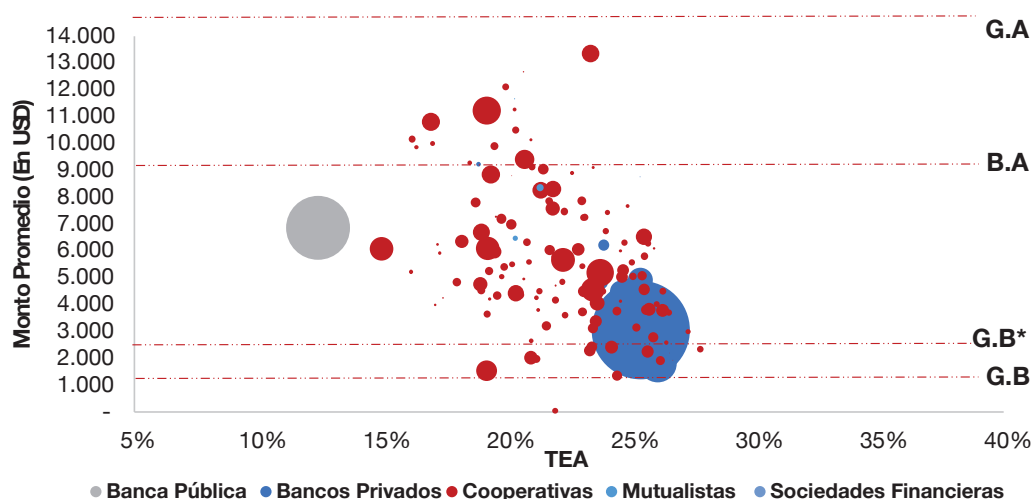
Año 2016



Año 2017



Enero- Junio2018



Anexo C. Composición de mercados objetivo por tipo de entidad

Composición de mercados objetivo por tipo de entidad / Periodo	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	jun-18
Base amplia											
BANCOS	1	1	1	1	1	1	2	4	4	4	4
COAC	25	23	20	20	19	21	21	42	42	74	66
ONGs		1	1	1	1	1		1	1	1	1
SOCIEDADES FINANCIERAS	1	1	1								
Gama alta											
COAC	3	2	3	3	3	2	2	2	3	6	14
Gama baja											
BANCOS	4	4	4	5	5	5	4	2	2	2	2
COAC					1	2	1	1	1	6	6
ONGs	3	4	5	6	6	5	6	5	5	4	4
SOCIEDADES FINANCIERAS		1									



Finanzas para el desarrollo

**RED DE INSTITUCIONES
FINANCIERAS DE DESARROLLO**



www.rfd.org.ec

Síguenos en: [f /rfdEcuador](https://www.facebook.com/rfdEcuador) [@rfdecuador](https://twitter.com/rfdecuador) [0096463745](https://www.whatsapp.com/channel/00299a63745) [+RedDeInstitucionesFinancierasDeDesarrollo](https://www.youtube.com/channel/UC+RedDeInstitucionesFinancierasDeDesarrollo)

Dirección: Pasaje El Jardín E10-06 y Av. 6 de Diciembre, Edif. Century Plaza 1, piso 8, Of. 24

Telf.: 593 (2) 3333091 - 3332446 - 3333551 - 3333550 - 3333006

E-mail: info@rfd.org.ec • Quito- Ecuador